

**UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA  
CAMPUS LLORENTE  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE  
VALORES EN DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD**

**POSTULANTE  
ANDREA CHAVARRÍA ALVARADO**

**TUTOR  
GERARDO SÁNCHEZ VILLALTA**

**Sede Regional Llorente de Tibás, mayo 2018**

**San José, Costa Rica**

## ÍNDICE GENERAL

<b>CARTAS OFICIALES</b>	6
Carta solicitud aceptación proyecto de tesis	7
Carta aceptación Lector	8
Carta aceptación Tutor	9
Constancia revisión filológica	10
Declaración jurada	11
Acta Tribunal Examinador	12
<b>DEDICATORIA Y PRESENTACIÓN</b>	13
Dedicatoria	14
Presentación	15
<b>CAPÍTULO I</b>	16
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b>	
Antecedentes	17
Justificación	20
Delimitación del problema	24
Definición operacional de términos	24
Preguntas sugestivas y derivadas	26
Alcances y limitaciones	26
<b>CAPÍTULO II</b>	27
<b>OBJETIVOS DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN</b>	
Objetivo general	28
Objetivos específicos	28
<b>CAPÍTULO III</b>	29
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	
Historia del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana	30

Formación en Valores	33
Los desafíos de la Educación en el campo Costarricense	39
Teorías de aprendizaje	46
Auto regulación	48
Análisis del Programa de Educación Preescolar MEP	50
Modelo Pedagógico	51
Fundamentos del currículo de la Educación Preescolar	53
Retos a futuro en la Educación Preescolar Costarricense	56
Perfil docente según Ministerio de Educación Pública	57
Áreas del desarrollo humano	58
La Educación inicial según políticas de atención a la infancia	60
Panorámica de la Educación Inicial en Iberoamérica	61
Educación Preescolar en Costa Rica	64
Caracterización de las instituciones de Educación Preescolar	64
Jardines de Niños por dependencia según clasificación y zona	65
Matricula en Educación Preescolar según niveles	66
Matricula en Educación Preescolar según dependencia y nivel cursado	67
<b>CAPÍTULO IV</b>	<b>68</b>
<b>ABORDAJE METODOLÓGICO</b>	
Enfoque y tipos de Investigación	69
Enfoque	69
Fenomenología	71
Características	71
Pasos por seguir	72

Características de la Investigación cualitativa y cuantitativa	73
Aspectos en común entre ambos enfoques	73
Ventajas y desventajas de la investigación cualitativa y cuantitativa	74
Tipos de investigación	75
Tipos de estudios descriptivos	76
Historia y Ciencia	78
Generalización Histórica	78
Comparativo de investigación descriptiva, histórica, exploratoria y explicativa	79
Sujetos de estudio	80
Población meta y muestreo	84
Descripción de técnicas e instrumentos	84
Fuentes jurídicas	84
Ámbito Nacional	84
Ámbito Internacional	85
Jurisprudencia	85
Entrevista	85
Encuesta	86
Procedimientos de análisis e interpretación de datos	87
Esquemas de correlación	87
Análisis de fuentes epistemológicas	87
Análisis normativa nacional e internacional	87
Análisis resultado de entrevistas	88
Respecto al estatus de los objetivos específicos	88

<b>CAPÍTULO V</b>	89
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
Respecto a las Técnicas de Investigación	90
Análisis fuentes epistemológicas	90
Análisis normativa nacional e internacional	91
Análisis resultado de entrevistas	92
Análisis resultado de encuestas	95
Estatus de objetivos específicos	98
<b>CAPÍTULO VI</b>	100
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones	101
Recomendaciones	103
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	104
<b>APÉNDICES.</b>	113
A. Entrevistas	114
B. Encuesta	117
C. Trabajo cooperativo para el desarrollo de las interacciones sociales	127
<b>PROPUESTA</b>	136
<b>PLAN DIDÁCTICO-METODOLÓGICO PARA FORTALECER LOS PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN LA FORMACIÓN DE VALORES</b>	
I.- Exposición de motivos	
II- Materia que regula	
III.-Propósitos	
IV.-Criterios u orientaciones didáctico – metodológicas	
V.-Estrategias de implementación	

## **CARTAS OFICIALES**

## **Carta solicitud aceptación proyecto de tesis.**

San José, 19 de abril del 2018.

Señores:

Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación  
Escuela de Educación, Campus Llorente  
Universidad Hispanoamericana  
Presente

Estimados señores:

Por este medio presento a su digna consideración el trabajo final de graduación en la modalidad de tesis de grado, tal como lo exige el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, a fin de optar por el grado de licenciatura en Educación Preescolar, elaborada por:

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>	<b>Teléfono</b>
Andrea Chavarría Alvarado	1-11365-0063	6053-0486

El tema de la tesis se intitula PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE VALORES EN DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD.

Para el cual la Universidad Hispanoamericana propone como tutor a Gerardo Sánchez Villalta y como lector a Carlos Ariñez Castel.

En espera de las observaciones que estime el Tribunal, se suscribe cordialmente,  
Andrea Chavarría Alvarado.

## Carta aceptación Lector.

Carta aceptación Lector.

San José, 2 de Mayo del 2018

Señores:

Registro Académico UH

Facultad de Educación

Universidad Hispanoamericana

Presente

Estimados señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, en la modalidad de tesis de grado denominado "PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE VALORES DE DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD", elaborado por la postulante Andrea Chavarría Alvarado, cédula N° 1-1365-0063 como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Educación Preescolar.

Por tanto, dicha tesis cumple con los requisitos formales y de contenido exigidos por la Universidad para su defensa ante el Tribunal Examinador.

Atentamente,



---

Lector PFG

Dr. Carlos Ariñez Castel, P.H.d, Msc.

## Carta de aceptación del Tutor.

### Carta de aceptación del Tutor.

San José, 19 de abril del 2018.

Señores:  
Departamento de Registro  
Sede Llorente  
Universidad Hispanoamericana  
Presente

Estimados señores:

La postulante Andrea Chavarría Alvarado, cédula N° 1-1365-0063, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE VALORES DE DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de licenciatura en Educación Preescolar.


En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%
c)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	30%
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEÓRICO	20%
	TOTAL	100%

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,

  
Gerardo Sánchez Villalta  
Cédula N° 3 175 910

## Constancia revisión filológica.

Lunes 7 de mayo, 2018

Sres.

Departamento de Registro

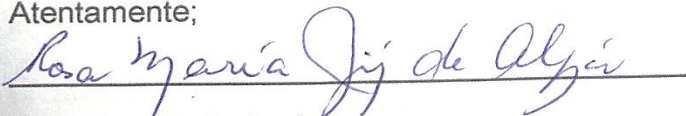
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

Por este medio señalo que se le revisó la Tesis titulada "**PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE VALORES DE DISCIPLINA RESPETO Y SOLIDARIDAD**", elaborado por la postulante Andrea Chavarría Alvarado cédula N° 1-1365-0063, como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Educación Preescolar.

Por tanto, dicha tesis cumple con los requerimientos de sintaxis, redacción y ortografía exigidos por la Universidad para su defensa ante el Tribunal Examinador.

Atentamente;



Lic. Rosa María Jiménez

Filóloga Española

Céd. 1-0607-0402

Carné: 6196

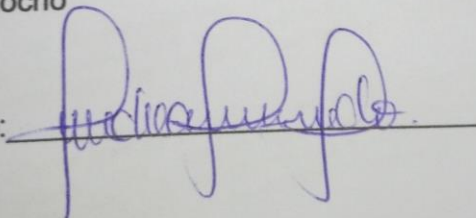
## Declaración jurada.

### Declaración jurada.

Yo Andrea Chavarria Alvarado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 1-1365-0063, egresado de la carrera de Educación Preescolar de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de éste acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, ante quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Licenciatura en Educación Preescolar juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: **"PROCESOS AUTO REGULATORIOS EN FORMACIÓN DE VALORES EN DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD"**, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 15 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

Firma del estudiante:



Cédula:

1-13650063

**Acta Tribunal Examinador.**

Llorente de Tibás, 16 de mayo del 2018.

---

Tutor

---

Lector

---

Representante Rector

## **DEDICATORIA Y PRESENTACIÓN**

## **Dedicatoria**

Agradezco primeramente a Dios por ser el principal pilar para permitirme llegar a esta meta, gracias a Dios por darme la salud, la energía, la valía y los medios para poder realizar este sueño tan esperado.

Agradezco a mi madre, y las demás personas que de una u otra manera me han brindado su apoyo y su mano para subir un escalón más en este proyecto.

## Presentación

La presente tesis de grado, contiene los apartados esenciales como el Capítulo I, referido a la formulación del problema de investigación, justificación, antecedentes, delimitación del problema, preguntas sugestivas y derivadas, alcances y limitaciones.

El Capítulo II, contiene los objetivos generales y específicos. Este capítulo es vital porque en una tesis de grado, los objetivos específicos son los que dirigen la investigación.

El Capítulo III, se titula “Fundamentación teórica”, es uno de los capítulos más importantes ya que aquí se fundamenta teóricamente la tesis, este capítulo está referido a la Historia del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana, estrategias para formación en valores, los desafíos de la educación ante la ausencia de valores, el efecto de la ausencia de valores en el aula, definición e importancia de la auto regulación, respeto y solidaridad.

En el capítulo IV, titulado Abordaje Metodológico, incluye los enfoques, tipos de investigación, objetos de estudio, fenomenología, población meta y muestreo, descripción de técnicas e instrumentos, sujetos de estudio, definición conceptual, operativa e instrumental de las variables, procedimiento de análisis e interpretación de datos, esquemas de correlación y finalmente estatus objetivos específicos.

Capítulo V, titulado Análisis e interpretación de la información, se encuentra todo el análisis de la tesis, por ejemplo, los esquemas de correlación entre las técnicas de investigación y objetivos específicos, análisis de las fuentes epistemológicas, fuentes jurídicas nacionales e internacionales, análisis de estudio de casos, resultados de entrevistas, resultado de encuestas y estatus de los objetivos específicos.

Finalmente, el capítulo VI, titulado Conclusiones y recomendaciones, tal como su nombre lo establece finaliza al concluir y dar recomendaciones de esta tesis.

**CAPÍTULO I**  
**FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

## Antecedentes

En primer lugar, se debe conocer el término de autorregulación, para la comprensión temática de este estudio. Según la Real Academia Española, se define como: “Acción y efecto de autorregularse.” (Real Academia Española, 2017)

Teniendo claro el concepto, se puede afirmar que la autorregulación es un tópico poco investigado en Costa Rica; pues en general, se tiene un pensamiento conservador, obsoleto y arcaico que se debe reconceptualizar. Hay algunos indicios de investigación de este tema, en el trabajo final para optar por grado de magister en Psicopedagogía, realizado por Alejandra Álvarez Chaves, diciembre 2012, quien menciona:

En Latinoamérica se encuentran algunas investigaciones al respecto y en el caso particular de Costa Rica, son pocas las personas que se han aventurado a trabajar la autorregulación del aprendizaje en su quehacer educativo. La autorregulación del aprendizaje, como tema investigativo es fundamental para la educación costarricense, debido a la innovación (entendida como transformación) que implica la aplicación de este proceso al quehacer de aula y al psicopedagógico. Dentro del quehacer de aula, la autorregulación del aprendizaje permite determinar los obstáculos que el estudiantado está presentando para alcanzar su meta cognición. Le ayuda al docente a estar consciente (y teóricamente claro) de los procesos por los cuales realmente construyen aprendizaje sus estudiantes, para dejar de lado metodologías de clase obsoletas que poco contribuyen con la formación integral del estudiante. (Álvarez, 2012, p.23)

La tesis de Alejandra Álvarez Chaves, bajo el tema “La autorregulación de los aprendizajes en la asignatura de Estudios Sociales: el caso del estudiantado de undécimo año del Colegio Bilingüe Santa Cecilia”, en la Universidad Estatal a Distancia, diciembre de 2012, cuyo resumen ejecutivo se transcribe textualmente:

La Autorregulación de los Aprendizajes en la Asignatura de Estudios Sociales: El caso del Estudiantado de Undécimo Año del Colegio Bilingüe Santa Cecilia, San José, octubre de 2012, permitió determinar cómo enfrenta la autorregulación de los aprendizajes en la asignatura de Estudios Sociales, estudiantes y docente en el hecho educativo en la institución seleccionada. Para ello se determinaron las principales formas

de autorregulación de los aprendizajes implementadas por el estudiantado, así como las estrategias para ese fin y la noción y metodología aplicadas por la docente investigadora sobre la autorregulación.

Se creó una propuesta de perfil docente basado en competencias que persigue la puesta en práctica la autorregulación de los aprendizajes desde el profesorado.

Los objetivos planteados para el presente estudio, facilitaron la obtención de las nociones de autorregulación tanto del estudiantado como de la docente, para generar un conocimiento a profundidad de las necesidades del estudiantado, así como de las formas en las cuales construyen conocimiento de forma implícita y explícita en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta investigación fue factible por su carácter de investigación -acción que permitió un contacto directo entre los sujetos participantes y la investigadora; en la recolección de la información se utilizaron diversos instrumentos que permitieron analizar la información desde diferentes posiciones a lo largo del proceso educativo del estudiantado. La noción de autorregulación del estudiantado es individualista, no obstante los y las estudiantes están conscientes de la importancia del “otro” para la construcción del aprendizaje, las estrategias que emplean para la autorregulación son múltiples, pero deben ser mejoradas por medio de la autorreflexión constante. La metodología basada en el aprendizaje significativo contribuye en gran medida a la autorregulación. Por lo tanto, se recomienda el apoyo institucional para que la docencia pueda llevar a la práctica nuevas nociones del aprendizaje, así como una mejor capacitación docente en cuanto a teorías de aprendizaje y formas evaluativas que contribuyan a la implementación de la autorregulación de los aprendizajes. Se recomienda abordar el perfil docente basado en competencias por medio de talleres que logren a corto y largo plazo mejorar la calidad de la educación costarricense, por medio de una docencia apta para el cambio y las necesidades pedagógicas de las generaciones del siglo XXI. Al investigar la autorregulación, y su influencia ligada a los valores, cabe rescatar que en nuestro país ha sido un tema de poca exploración; esto se debe al cambio que esto produce en la docencia y en la educación como tal.

Otra investigación de interés como antecedente, es la tesis doctoral de Guiomar Nocito Muñoz, de la Universidad Complutense de Madrid, sobre el tema “Autorregulación del aprendizaje de alumnos de grado estudio de caso”, Madrid, 2013.

Dicha investigación trata sobre la autorregulación del aprendizaje, como eje transversal en la nueva sociedad del conocimiento, para así abordar el reto de colocar al alumnado universitario como agente responsable y protagonista de su propio aprendizaje. Lo anterior, en razón de que el nuevo sistema universitario ha comenzado a implantarse en el año 2010.

Nocito (2013) señala que “Con este estudio, se pretende realizar una aportación respecto a la necesidad de conocer cómo autorregulan el aprendizaje los estudiantes de grado, así como implantar un programa de adaptación para aumentar la autorregulación del aprendizaje”.

## Justificación

Debido a la ausencia de valores y a los principios de tolerancia, respeto a la igualdad y a la equidad, en Costa Rica se ha tenido que legislar para regular situaciones de interés público, como la ley N. 09404 del año 2016, para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o "bullying", cuyo artículo 2 a la letra establece:

ARTÍCULO 2.- Interés público: Esta ley es de orden público e interés social; está destinada a lograr un ambiente libre de acoso escolar o "bullying" físico, sexual, psicológico, verbal y cibernético, procurando el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los principios de tolerancia, respeto a la dignidad humana, igualdad, equidad y convivencia pacífica y social. (CR, 2016)

Como se menciona, procura que se ejerzan los derechos humanos, y el cumplimiento de los principios de tolerancia, respeto a la dignidad humana, igualdad, equidad y convivencia pacífica y social.

Es parte de tantas situaciones que son de necesidad estudiantil actual que se requiere la prevención de estas acciones, y para ello requerimos la implementación de valores, tales como los que se mencionan en el presente tema: la autorregulación, el respeto y la solidaridad.

No conviene dejar sin señalar los problemas en las aulas, tales como problemas conductuales, impuntualidad, conflictos entre pares, problemas conductuales; así como se presenta en Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol.1, Nº 8 (octubre 2009) "Problemas en las aulas", por Eva María Rodríguez Cobos, menciona:

Hoy en día es difícil encontrar un solo centro andaluz donde no haya problemas de disciplina dentro de las aulas. Estos problemas dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje. A veces se trata de alumnos puntuales dentro de un aula donde la mayoría del alumnado no presenta problemas conductuales. En estos casos es algo más fácil reconducir la conducta de dicho alumno/a, ya que el resto de sus compañeros no presentan dicha problemática y el alumno llamado "conflictivo" no se ve apoyado o reforzado por su grupo de iguales. Otras veces son varios alumnos dentro de un mismo grupo los que presentan problemas de conducta. En estos casos es más difícil reconducir dicha conducta ya que se apoyan unos a otros. No obstante, sea cual sea el número de alumnos que presentan problemas de

conducta dentro de un grupo, lo que es un hecho es que el grupo en general se resentirá en el proceso de aprendizaje. (Rodríguez, 2009)

Es evidente que la educación en valores es imprescindible para todos, de manera que se les brinde las herramientas necesarias para poder tener un nivel de auto regulación acorde con el ámbito social, emocional y pedagógico que le facilite el bienestar.

El ámbito del desarrollo en los niños de preescolar marca la gran importancia que tiene en esta jornada, ya que es el arranque hacia los escalones siguientes, los cuales marcarán el desarrollo académico, intelectual, personal, y social de los niños y niñas. En relación con los problemas que surgen en el aula, se presenta en la página: La Guía, "Problemas en el aula", de Hilda Fingermann, (13 de agosto del 2010), el siguiente texto:

En el aula se produce una intensa interacción social y es lógico y natural que surjan problemas: alumnos que no prestan atención, otros que molestan al profesor y/o a los compañeros, y hasta algunos que exceden de lo que se entiende como de normal tolerancia (insultos o agresiones físicas) donde ya hablamos de violencia escolar.

Estos problemas exigen la activa intervención del docente y en muchos casos del personal directivo y del gabinete escolar. Otros problemas afectan directamente el aprendizaje: los alumnos están distraídos, tienen poca capacidad de escucha activa, las estrategias de motivación resultan insuficientes, su comprensión lectora es muy escasa, parecen siempre abstraídos en sus propios pensamientos, etcétera. (Fingermann, 2010)

Ante los desafíos que la educación nos presenta, podemos decir, basados en el texto anterior que como parte de la ausencia de valores se acarrean problemas de aprendizaje en los niños, si vemos una situación pedagógica al menor y le agregamos problemas con sus compañeros y su entorno social por situaciones de irrespeto, de poca tolerancia, de la ausencia del auto control, es ahí donde afecta sobre manera el desempeño de este.

Cuando un niño tiene valores se le facilita aplicarlos a su entorno social, emocional y pedagógico, de manera que el aprendizaje puede ser mayormente fluido, y puede tener un mayor avance en su entorno de aprendizaje.

Además de estas ventajas, podemos decir que al tener estudiantes que tengan valores meramente por decisión y por convicción, los ambientes de

aprendizaje serán más pacíficos, el aprendizaje más significativo y placentero, menos violento, más asertivo y emocionalmente positivo, con una comunicación de respeto, de tolerancia, un ambiente de comprensión paz y aprendizaje.

Uno de los claros propósitos de la autorregulación, es que sea aplicada para la mejoría continua del aprendizaje, que conlleva a la autonomía, propiciando así posibles estrategias que sean aplicadas a la educación, explorar abierta y ampliamente en el tema; por consiguiente, dicho objetivo es compartido en investigaciones del tema ya realizadas, como la de Chaves, en el año 2012, quien aporta en su investigación:

La autorregulación del aprendizaje es una temática poco tratada en el caso costarricense. El Dr. Geovanni Sánchez académico de la Universidad Nacional, posee un doctorado que se centra en la temática, realizó estudios con Monereo y prepara una publicación al respecto para el próximo año, la cual sentará un precedente para la presente investigación. Sin embargo, publicaciones en relación con la autonomía del aprendizaje, autorregulación del aprendizaje, no se han realizado. Por ende, el presente estudio surge de la necesidad de profundizar sobre esa temática, y convertirse en uno de los primeros estudios en Costa Rica, que aportará y contribuirá al desarrollo de estrategias de autorregulación del aprendizaje, para docentes y psicopedagogos. (Chaves, 2012, p.20)

Tal como se retoma anteriormente, y como parte de los objetivos de la autorregulación y su estudio es indagar en el tema, explorar y registrar, con el fin de obtener un desarrollo educativo, que sin lugar a dudas traerá grandes beneficios.

La Educación Preescolar costarricense, ha tenido como fin un aprendizaje significativo y por ende constructivista, según el Programa de estudio educación preescolar, del Ministerio de Educación Pública, abril 2014, el cual busca que el estudiante construya su propio conocimiento, basado en experiencias y nueva interacción.

En el programa de estudio vigente de Educación Preescolar se establece que: “El enfoque curricular representa la orientación teórica en la que se sustenta la práctica pedagógica. El Programa de Estudio de la Educación Preescolar fundamentado en la Política Educativa Hacia el Siglo XXI, tiene un enfoque curricular constructivista.” (MEP, 2014, p.14)

Ahora bien, teniendo claro el actual enfoque de la educación costarricense, el constructivismo definido por Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas, (según mencionan Carretero (1993)) lo describen como:

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo —tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos— no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. (Díaz Barriga Arceo & Hernández Rojas, s.f.)

Descrito así todo lo anterior no cabe lugar a duda que otro propósito de la autorregulación, es lograr un nuevo papel del estudiante donde sea constructor del aprendizaje, donde el docente sea orientador, adquiriendo así una manera enriquecedora de aprender.

Cabe mencionar otro ejemplo, un apoyo de dicho propósito, es el estudio de caso llevado a cabo en la Universidad Complutense de Madrid, por Guiomar Nocito Muñoz, quien en su estudio menciona respecto a este aprendizaje:

En este nuevo modelo, el estudiante pasa a construir de forma activa y autónoma su propio conocimiento basándose en la información que el docente le proporciona directamente o bien que él mismo busca y encuentra orientado por el profesor, por otros compañeros o siguiendo su propio criterio. Es decir, es el estudiante el que marca su propio ritmo de estudio. Lo cual implica un esfuerzo por parte del estudiante para aprender a aprender de forma diferente a la tradicional, ya que no solo es importante qué se aprende sino cómo se aprende. (Nocito, 2013, p.13).

Se reafirma tal propósito de la autorregulación, unido al aprendizaje constructivista, los cuales son enlazados en la actual propuesta.

## **Delimitación del problema.**

¿Bajo qué parámetros se podría diseñar un plan didáctico-metodológico para desarrollar procesos auto regulatorios en formación de valores de disciplina, respeto y solidaridad a nivel de Educación Preescolar?

## **Definición operacional de términos**

Para todo efecto en la correcta interpretación del problema, entiéndase por:

**Parámetros:** Son los criterios técnicos o conceptuales que permiten sustentar el plan didáctico, en aspectos epistemológicos, psicológicos y metodológicos.

**Plan didáctico metodológico:** Se trata de diseñar un esquema funcional, preciso y coherente, cuyo único propósito es desarrollar en el aula los procesos auto regulatorios en los valores de disciplina, respeto y solidaridad.

Según Panadero 2014, “La autorregulación es una competencia que permite a los alumnos activar las estrategias de aprendizaje necesarias para alcanzar los objetivos establecidos”.

González define auto regulación en el aprendizaje como: aquella que “... debe ser entendida como la capacidad de la persona para dirigir su propia conducta. Un aprendiz autorregulado tiene capacidad para formular o asumir metas, proyectar su actuación, observarla con mirada crítica, y evaluarla a la luz de ciertos criterios.” (2012, p.4)

**Disciplina:** Para Navarro es la base necesaria de toda actividad y ser humano. “La disciplina es la base para que todo sistema, toda educación, todo trabajo, todo arte, etc., y en fin, cualquier cosa, pueda llegar a funcionar.” (Navarro, 2017)

Disciplina en ámbito educacional, se menciona como: “...una definición instrumental de la disciplina, entenderemos su valor no como un fin sino como un medio imprescindible para facilitar los procesos de socialización y enseñanza-aprendizaje en el ámbito escolar.” (Escritos sobre educación, 2011)

Disciplina, en criterio de la Real Academia Española, como término básico se define: “1. f. Doctrina, instrucción de una persona, especialmente en lo moral.” (Real Academia Española, 2017)

Respeto: En criterio de Sinalefa este valor es la base para la sana convivencia: “El respeto es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una sociedad.” (2009)

Para Pérez Porto y Merino: “El respeto no solo se manifiesta hacia la actuación de las personas o hacia las leyes. También se expresa hacia la autoridad, como sucede con los alumnos y sus maestros o los hijos a sus padres.” (2008)

La solidaridad, según Pérez Porto y Gardey la definen como: “La verdadera solidaridad es ayudar a alguien sin recibir nada a cambio y sin que nadie se entere. Ser solidario es, en su esencia, ser desinteresado. La solidaridad se mueve solo por la convicción de justicia e igualdad.” (2008)

Solidaridad en valor según Ramírez:” ... es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles. Se encuentra muy ligada al amor.” (2009)

Educación Preescolar: En el contexto costarricense, la Educación Preescolar constituye el primer nivel del sistema educativo, formado por los Ciclos Materno Infantil y Transición.

## Preguntas sugestivas y derivadas

Sugestiva:

¿Cómo aplicar procesos auto regulatorios en la formación de valores en todos los ciclos y modalidades del sistema educativo costarricense?

Derivada:

¿Podría este modelo didáctico metodológico desarrollar procesos auto regulatorios en la formación de valores en poblaciones vulnerables?

## Alcances y limitaciones.

- ✓ Acceso a una guía sobre la formación en valores.
- ✓ Apertura de posibilidades de mejora en la niñez.
- ✓ Impactar positivamente la sociedad.
- ✓ Poca información actualizada sobre el tema.
- ✓ Resistencia al cambio y modulación por parte de padres.
- ✓ Reservas globales sobre el tema.
- ✓ Temor al cambio y a la verdad.

**CAPÍTULO II**  
**OBJETIVOS DEL PROYECTO**  
**DE GRADUACIÓN**

## **Objetivo general.**

Elaborar parámetros objetivos que permitan diseñar un plan didáctico-metodológico para desarrollar procesos auto regulatorios en formación de valores de disciplina, respeto y solidaridad a nivel de Educación Preescolar.

## **Objetivos específicos.**

- Determinar la influencia de la disciplina, respeto y solidaridad en los ambientes de aprendizaje en la Educación Preescolar.
- Analizar documentos en fuentes autorizadas sobre los procesos auto regulatorios en formación de valores.
- Aplicar métodos y técnicas de investigación pertinentes a los propósitos de la presente tesis de grado.
- Diseñar un plan didáctico-metodológico que fortalezca los procesos auto regulatorios en la formación de valores.

# **CAPÍTULO III**

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

## Historia del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana

Tiene una gran historia esta hermosa institución, y es que, si bien es cierto fue la primera institución en nuestro país que aún funciona como un centro educativo, lleno de alegrías y enseñanzas para los infantes del país; y con valor agregado se le suma que nació con un enfoque Montessoriano.

Es una gran hazaña histórica que aún se mantenga en su fervor, a pesar de que tiene más de noventa años, y es que así lo mencionan nuestros medios, ex directores y actual personal institucional.

De una belleza austera y pocas pretensiones arquitectónicas, este edificio esquinero conserva un gran valor para la historia de la educación en Costa Rica, pues acogió a la Escuela Maternal Montessoriana, el primer centro educativo preescolar que hubo en el país. (Solano, 2015)

Tanta importancia tiene este centro educativo como pilar inicial de la educación, a como a nivel cultural y de patrimonio histórico.

Grandes personas han pasado por la institución, dejando huellas en el camino, tal como el señor William Monge, director del Centro Educativo, en el 2015; el mismo hace mención:

En realidad, la importancia es histórica y simbólica, pues este inmueble fue sede de una institución fundamental para la educación de los niños en Costa Rica, pero además se ubica en una zona donde hay varios hitos del patrimonio urbano de San José, como el Edificio Metálico (sede de la Buenaventura Corrales), el Cenac (antigua Fanal), el Jardín de Paz, el parque España y el paseo de los Damas, la Casa Amarilla y la Alianza Francesa. (Solano, 2015)

Sin duda alguna, esta institución en Costa Rica posee una gran magnitud educacional, además de formar parte del conjunto de patrimonio urbano costarricense.

La famosa escritora conocida como Carmen Lyra, cuyo nombre real es María Isabel Carvajal, es sin dudas una mujer destacable y digna de reconocimiento que “En 1925 ... fundó la Escuela Maternal Montessoriana, el primer kínder del país.” (Fallas, 2015)

Es parte de la historia institucional, saber, con gran orgullo, exaltación y enardecimiento que la fundadora, fue una gran escritora costarricense, una gran señora y conocida en el mundo de la literatura, destacada y exaltada.

Fue la costarricense, Carmen Lyra la fundadora de esta institución, la cual abrió un gran portillo y gran labor por reconocer en la institución. Así se da a conocer como la fundadora, no solo fundó la institución, además se desempeñó como directora de preescolar.

Lyra abrió la escuela en abril de 1925, junto a dos maestras más: Luisa González Gutiérrez y Margarita Castro Rawson.

Ella fue la directora del centro preescolar desde 1925 hasta 1933, cuando fue destituida por expresar su adhesión a la ideología comunista.” (Solano, 2015)

Llevando la batuta de este centro educativo por ocho años, la fundadora, fue destituida por cuestiones de ideología comunista; lo cual no retira ni le anula todos los méritos. La fundadora del kínder Montessoriano, partió del conocimiento que adquirió en Europa, al ser becada para estudiar especialmente la pedagogía infantil Montessoriana, diseñada especialmente en aquellos momentos para preescolar. Así se destaca en su capacidad como educadora, escritora y activista costarricense, una gran mujer y benemérita de la patria. Se destaca en las investigaciones de Arauz, acotando:

A raíz de su activismo en el levantamiento de las maestras contra la dictadura de Tinoco, la escritora, educadora, activista política e intelectual costarricense María Isabel Carvajal, conocida como Carmen Lyra (1887-1949), fue becada por el gobierno de don Julio Acosta para realizar estudios sobre la nueva pedagogía en Europa, donde estudió especialmente el modelo de educación infantil diseñado por la pedagoga y científica italiana María Montessori (1870-1952), diseñado especialmente para la Educación Preescolar (Rodríguez Vega, 2005). A su regreso a Costa Rica, Lyra fundó una escuela maternal, dirigida a niños de escasos recursos bajo el lema: niños sanos, limpios y alegres. Lyra abrió la escuela en 1925, junto a dos maestras más: Luisa González Gutiérrez y Margarita Castro Rawson. La creación de la Escuela Maternal Montessoriana fue un hecho pionero en América Latina

Ella fue la directora del centro preescolar desde 1924 y hasta el año 1934, ya que fue destituida por expresar su adhesión al Partido Comunista, y en 1948 fue exiliada del país. A ella también se le atribuyen los primeros comedores escolares de Costa Rica y los fundamentos de la bibliotecología para la infancia. Su imagen está impresa actualmente en los billetes de 20 mil colones. El 26 de abril de 2016 María Isabel Carvajal fue declarada Benemérita de la patria. (Arauz, 2016, p.20)

Una gran mujer, educadora y formadora, un gran símbolo en la educación costarricense, la cual hizo historia, digna de ser destacada en los tiempos actuales y provenientes.

En 1995, el Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana, es restaurado en fachada y techos. Dicha edificación fue declarada Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, en octubre de 1995.

Se menciona por Fallas, cómo sucedieron estos hechos: “Originalmente la propiedad fue adquirida por el Gobierno. Era una casa de un piso, al que tiempo después se le construyó la segunda planta, tal y como lo destacó Ivania Rodríguez, historiadora del Centro de Patrimonio. El arquitecto encargado del proyecto, Óscar Salas, indicó que se trabajó en la restauración de las fachadas y techos. El edificio había sido declarado como Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica en octubre de 1995. (2015)

## Formación en valores.

Como parte de la formación en valores, se deben conocer estrategias aplicables en los niños de edades de preescolar, hay múltiples ambientes que se requieren para que se dé exitosamente dicha formación.

La UNESCO (2000), sugiere, “niveles de acción y estrategia para un marco de acción para la educación en valores en la primera infancia”, los cuales son de gran relevancia:

.....Niveles de acción para facilitar la puesta en práctica del Marco de referencia para la acción:

- f* Nivel personal: los adultos necesitan aprender a expresar sus sentimientos. Los niños necesitan aprender a escuchar, modelar, reconocer la diversidad, a tener tiempo, disfrutar, jugar y sentir.
- f* Nivel familiar: los padres necesitan que se les apoye, ayude y eduque.
- f* Nivel escolar: los educadores necesitan que se les forme para que puedan tomar en cuenta las actitudes emocionales y afectivas. (UNESCO, 2000)

Es así, como estos niveles son meramente esenciales, cada nivel específicamente tiene su trascendencia:

Nivel personal: Tanto los niños como los adultos tienen necesidades y aprendizajes; en modelaje de los adultos en los niños es lo que construirá el adulto del mañana.

Nivel familiar: Los padres requieren apoyo en las necesidades de cada uno de sus hijos, siguiendo tanto docentes como padres el mismo patrón.

Nivel escolar: A nivel educativo se requiere una guía enlazada al desarrollo futuro ante una sociedad demandante.

Además de estas ventajas mencionadas se obtendrán estudiantes con valores meramente por decisión y por convicción, los ambientes de aprendizaje serán más pacíficos, el aprendizaje más significativo y placentero, menos violento,

más asertivo y emocionalmente positivo, con una comunicación de respeto, de tolerancia, un ambiente de comprensión paz y aprendizaje.

Acompañado de lo anterior, cabe mencionar los fundamentos de la Educación Preescolar según el Ministerio de Educación Pública y el programa del 2014:

- a) Proteger la salud del niño estimulando su crecimiento físico armónico
- b) Fomentar la formación de buenos hábitos
- c) Estimular y guiar las experiencias infantiles
- d) Cultivar el sentido estético
- e) Desarrollar actitudes de compañerismo y cooperación
- f) Facilitar la expresión del mundo interior infantil
- g) Estimular el desarrollo de la capacidad de observación. (p. 3).

Estos fines pretenden la formación integral de los niños y las niñas al propiciar el cuidado de la salud por medio del consumo de alimentos saludables, la realización de actividad física y la práctica de hábitos de aseo, orden y cortesía, entre otros; asimismo, promueven el desarrollo de la expresión, comunicación, imaginación, capacidad creativa y el sentido estético, mediante la realización de variedad de actividades artísticas, de indagación en las que puedan explorar, experimentar, tomar decisiones y resolver problemas propios de su entorno la construcción del conocimiento, la formación de actitudes y valores para su desenvolvimiento en la sociedad. (MEP, 2014, p.10)

Son los anteriores los deberes de los educadores de preescolar por los que se debe velar y procurar su cumplimiento como formadores. Para educar en valores es imprescindible cultivar la crítica constructiva, la creatividad y la cooperación. Lo cual implica:

Expresarse y defender la propia opinión con espontaneidad y libertad. Lo cual se consigue permitiendo que se hable de lo que piensa y siente, sin temor a ser reprendido o condenado por lo que diga. Por ello, es necesario que se promueva un ambiente de confianza y respeto; que sea capaz de acoger y aprovechar las opiniones de todas las personas (incluidas las que

consideremos más desatinadas), como medios de aprendizaje y reflexión; que sean capaces de elaborar síntesis a partir de la diversidad de opiniones. (Miravalles, s.f.)

Basado en lo anterior, se debe comprender, interiorizar e implementar este tipo de crítica constructiva, con fin de educar en valores, es necesario que el estudiante tenga la confianza en sí mismo y en el entorno que lo rodea, donde sea capaz de expresar sus deseos, emociones, sentimientos y pensamientos a partir de ahí se podrá ir hacia el conocimiento de sí mismo, y la mayor inculcación de valores en la educación se verá influenciada positivamente ya que la libertad y el respeto de expresarme mejora la empatía con el medio social que lo rodea, en este caso el ambiente educativo.

Asimismo, el compartir opiniones enriquece el conocimiento, abre posibilidades de pensamientos, los cuales están correlacionados a la formación en valores, de manera que el desempeño sea visible, por medio de la disciplina, la solidaridad, el respeto, entre otros. Además de enriquecer a los niños en valores, se trata por medio de la disciplina que los niños tengan la responsabilidad personal para conocer que las consecuencias son los resultados de las acciones realizadas, y que son positivas o negativas según los actos ejecutados, es importante que por medio de la motivación los niños consideren y aprendan de manera significativa para obtener la auto regulación y la auto evaluación; formando así niños más responsables y humanos.

Así acota Miravalles respecto a lo anterior al apoyar la formación en valores:

Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio de la auto evaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental. Así debemos integrar la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Solo así se cambia la realidad. (Miravalles, s.f.)

El asumir responsabilidades no es solo aceptar lo que le gusta al niño, bipartidamente las responsabilidades deben ser parte del aprendizaje en el niño de lo que debe mejorar, aprender y así mismo asumir responsabilidades de los

actos, tanto consecuencias positivas como de corrección si así lo amerita, conversando con el niño, haciéndole ver y comprender el motivo del porqué debe realizar las acciones, que el niño sea consiente, donde se auto regule y auto evalúe a medida que conoce lo que está correcto o viceversa.

Según Fragoso Fernández y Canales Rodríguez indican que se plantearon cinco estrategias a los padres que hacen hincapié en la formación de valores, describen:

Para lograr la formación de valores se plantearon cinco estrategias a los padres, todas ellas dirigidas al desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona de sus hijos, a saber: física, emocional, intelectual, intuitiva y espiritual: 1) Silencio; 2) Oración, frase, cita o refrán; c) Canto en grupo; d) Cuento o historia y e) Actividad grupal. El aplicar todas las estrategias en casa en un solo espacio de tiempo intencionalmente –una semana o dos, según las posibilidades de padres e hijos–, permitirá el desarrollo del valor, según el mejor modo para cada niño. Por esta razón, las estrategias siempre deberán ir encaminadas hacia un solo propósito específico para un solo hijo en un tiempo determinado; todas ellas adaptándolos a la edad de cada hijo.” (Fragoso y Canales, 2008)

Dado lo anterior, es importante conocer las áreas o dimensiones que se busca fortalecer para posteriormente aplicar las estrategias, a continuación, se describe cada dimensión:

Física:

La dimensión física o biológica obedece a un programa genético producto de la evolución de la especie, incluye los aspectos físicos y estos a su vez a los elementos corporales. La dimensión física o biológica, por llevar la información propia de la especie, se convierte en la estructura en la cual descansan las otras dimensiones y puede conceptuarse como la evolución de los órganos, aparatos y sistemas, complementada con una categoría especial que es la psicomotricidad. (marcoteorico.com, 2018)

Emocional: “Las emociones son estados internos que se caracterizan por pensamientos, sensaciones, reacciones fisiológicas y conducta expresiva específicos; surgen de modo repentino y parecen difíciles de controlar.” (marcoteorico.com, 2018)

#### Intelectual:

El desarrollo del intelecto es alcanzado por el estudio, los aprendizajes, la búsqueda del conocimiento, la investigación, el mejoramiento continuo, el desarrollo del talento humano, todo esto logrado mediante la superación personal del individuo. En la dimensión intelectual, el crecimiento se manifiesta en un proceso de progresiva comprensión de la realidad.

Se designa con el término intelectual a aquel individuo que dedica una importante parte de su vida y de su actividad profesional al estudio y a la reflexión crítica de la realidad. (marcoteorico.com, 2018)

#### Espiritual:

Consiste en asumirse en contacto con toda la sociedad, la especie, el planeta, el cosmos que va más allá de cada ser singular, con el fin de que la persona pueda comprender su ubicación en ese todo y el papel que le corresponde vivir.

En el ser humano, la dimensión trascendental, empieza a gestarse desde los primeros momentos del niño o de la niña, cuando empieza a auto reconocerse para posteriormente reconocer a los demás como legítimos otros, cuando empieza a sentirse parte importante en su núcleo familiar para más tarde ser un ciudadano participativo y solidario, cuando empieza el ejercicio colaborativo en la escuela, para luego ser un ciudadano investido de la capacidad de ser solidario con los congéneres. (marcoteorico.com, 2018)

La formación en valores está acompañada de reglas y tienen un fin de formación, así se menciona en el periódico La Nación 2006:

Tanto en la escuela como en la casa, las reglas deben tener un sentido, y detrás de cada regla debe haber un valor que la haga consistente. Es muy diferente pedirle a un hijo que ordene su cuarto porque va a ser más fácil encontrar los juguetes, a dar la orden sin explicaciones. El niño asimilará el valor del orden porque la regla tiene algo que la sostiene. Prima así un orden social independientemente de lo que cada uno desee. A esto se le llama disciplina moral, que se traduce en reglas determinadas. (La Nación, 2006)

Es por tal motivo que la disciplina es un valor de interés necesario, que debe inculcarse desde las más tempranas edades en los infantes, a fin motivacional dando una explicación lógica, haciéndoles encargados de sus responsabilidades, tareas, pensamientos críticos; contribuyendo a la formación de personas encargadas de sí mismas, con valores fortalecidos y con una actitud disciplinaria para la vida. Esto se logra desde la escuela y el hogar, con base en el esfuerzo, la formación y el proceso de aprendizaje, dándole al niño herramientas y soporte para que intente y logre los objetivos, de tal manera que se vean resultados positivos.

Si bien es cierto, en la familia, los niños imitan a sus padres, continuamente los niños siguen cada modelo, es decir, si los padres desean ver a sus hijos haciendo deporte, ellos deben iniciar por realizarlo, si los padres desean que el niño tenga una disciplina y una alimentación sana deben ellos mismos tener una sana alimentación y no solo sugerir una correcta alimentación sino con la acción correcta y visible, donde siempre se debe ver el ejemplo y la disciplina para así tener una imitación exitosa.

Estas reglas y valores que se forman en los niños deben estar basados en la auto regulación y son los adultos los responsables de dar el ejemplo a los niños así se menciona en el sitio [guiainfantil.com](http://guiainfantil.com):

Los valores son las reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportarnos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Al nacer, los niños no son ni buenos ni malos. Con la ayuda de sus padres, educadores y de los que conviven con ellos, aprenderán lo que está bien y lo que está mal decir, hacer, actuar, vivir. ([guiainfantil.com](http://guiainfantil.com), 2017)

Nuevamente, recae la responsabilidad de padres, docentes y los adultos que se encuentran en mayor cercanía con los niños al ser estos los responsables de enseñar y guiar, evidentemente la educación en valores es imprescindible, de manera que se brinde las herramientas necesarias para tener procesos auto regulatorios que permitan la correcta formación en valores, al aportar beneficios de ámbito social, emocional, personal y pedagógico.

De tal manera, se puede deducir que los valores y las actitudes que los niños desempeñen no son ellos los responsables de tenerlos, por el contrario, es

el adulto quien debe instruirlo, acompañarlo, motivarlo y señalar con ejemplos las situaciones donde se presenten oportunidades al máximo, mostrando así lo correcto, las reglas por seguir, la importancia de tener valores, y mantenerlos firmemente.

Cabe destacar la frase de Herbert Spencer: “Educar es formar personas aptas para gobernarse a sí mismas, y no para ser gobernadas por otros.”

Es clara la frase y manifiesto que este es el propósito que pretende la auto regulación ante la formación de valores, preparar personas pensantes, capaces de tomar decisiones por sí mismas, con la amplitud personal de administrar sus emociones, sentimientos y deseos para el bienestar propio y colectivo.

Teniendo en cuenta que educar pretende esta formación, y esta manera de auto gobernarse es conciso que la educación busca el bienestar mental, emocional, participativo social activo; el bienestar debe estar acompañado de valores morales y reglas para una pacífica convivencia.

## **Los desafíos de la educación en el campo costarricense**

El ámbito del desarrollo en los niños de preescolar marca la gran importancia que se tenga en esta jornada, ya que es el arranque hacia escalones siguientes los cuales marcarán el desarrollo académico, intelectual, personal, y social de los niños y niñas. Relacionados con los problemas que surgen en el aula, se refiere en la página: La Guía, “Problemas en el aula”, por Hilda Fingermann, del 13 de agosto del 2010, el siguiente texto:

En el aula se produce una intensa interacción social y es lógico y natural que surjan problemas: alumnos que no prestan atención, otros que molestan al profesor y/o a los compañeros, y hasta algunos que exceden de lo que se entiende como de normal tolerancia (insultos o agresiones físicas) donde ya hablamos de violencia escolar.

Estos problemas exigen la activa intervención del docente y en muchos casos del personal directivo y del gabinete escolar. Otros problemas afectan directamente el aprendizaje: los alumnos están distraídos, tienen poca capacidad de escucha activa, las estrategias de motivación resultan insuficientes, su comprensión lectora es muy escasa, parecen siempre abstraídos en sus propios pensamientos, etcétera. (Fingermann, 2010)

Ante los desafíos que la educación que se presenta, basado en el texto anterior como parte de la ausencia de valores se obtienen una serie de acciones como por ejemplo: acarrear problemas de aprendizaje, situaciones de discusiones entre pares, agresiones, insultos, pérdida de control de emociones, ausencia de la tolerancia y el respeto, entre otros.

Todas estas situaciones afectan a todos los estudiantes, ya que están bajo un mismo contexto y el educador pretende un mismo fin para todos, el aprendizaje significativo y de calidad; cuando se habla de aprendizaje se hace referencia al aprendizaje académico, social, emocional, cognitivo y muy especialmente formativo, donde se refuerzan valores y reglas que le ayuden como herramientas para lograr el máximo disfrute y rendimiento; con la idea de poder aplicar todo lo pretendido en la vida cotidiana en conformidad del crecimiento y madurez.

Por ende, la importancia de auto regulación aplicada a la formación en valores es vital, ya que reduce la problemática de manera simbólica, al tener mayor control de las situaciones y mejora el desempeño de cada uno de los estudiantes de manera pacífica y auto regulada.

No se puede dejar de lado que existen problemas en las aulas, ni se puede obviar sus consecuencias, tales como problemas conductuales, impuntualidad, conflictos entre pares; así como se presenta en Cuadernos de Educación y Desarrollo, Vol. 1, N.º 8 (octubre 2009) "PROBLEMAS EN LAS AULAS", por Eva María Rodríguez Cobos, se menciona:

Hoy en día es difícil encontrar un solo centro andaluz donde no haya problemas de disciplina dentro de las aulas...que se enfrenta a la educación de este tipo de alumnado tiene como objetivos principales:

- ✓ Fomentar la autoestima.
- ✓ Potenciar la importancia de valores como: el respeto, la justicia, la solidaridad, la igualdad.
- ✓ Estimular el interés por los estudios.
- ✓ Intentar paliar las lagunas de conocimiento que presentan.
- ✓ Concienciar de la necesidad de asistir a clase.
- ✓ Sin embargo, la labor del profesorado tiene que verse absolutamente apoyada por una labor paralela de los padres de estos alumnos. Por ello, con respecto a los padres se intenta:
- ✓ Fomentar la participación en el proceso de enseñanza de los hijos.

- ✓ Concienciar de la necesidad de que los hijos no falten a clase injustificadamente.
- ✓ Intentar que se involucren con el centro en actividades de mejora del comportamiento, de intercomunicación. (Rodríguez, 2009)

Tal como lo menciona el texto, hoy en día es casi imposible encontrar alguna institución que no presente problemas de disciplina y problemas conductuales, y es muy lógico y justifica la acción debido que entre menos valores haya en los ambientes de aprendizaje, más problemas conductuales habrá, menos entendimiento académico, menos interés emocional y académico, y más desmotivación. Es por los motivos mencionados que recalco la importancia de la implementación de valores desde tempranas edades.

Es evidente que, si la educación en valores es imprescindible para todos y cada uno de nuestros alumnos, en el caso de este tipo de alumnos con problemas de conducta, dicha educación es incluso, más importante para brindarles las herramientas necesarias para poder tener un nivel de auto regulación acorde con el ámbito social, emocional y pedagógico que le facilite el bienestar. Hoy en día todos los centros educativos tienen esta serie de situaciones anteriormente descritas, si bien, unas en mayor grado y viceversa, se menciona atrás los principales objetivos que debe tener el centro educativo, los cuales se describen a continuación:

**Fomentar la autoestima:** El docente debe tener una actitud fomentadora hacia los estudiantes donde se resalte el valor que tiene cada uno como persona, con sus habilidades y capacidades, que lo hace único y especial.

**Potenciar valores:** El docente debe exaltar y buscar el máximo aprovechamiento para potenciar los valores de manera individual y grupal.

**Estimular el interés por los estudios:** Es un área de suma interés para trabajar en conjunto con los estudiantes, se debe estimular el interés por lo estudios, destacando cada inteligencia emocional que cada estudiante posea y explotando el máximo provecho al respecto.

**Concientizar la necesidad de asistir a clase:** Haciendo ver al estudiante que no debe faltar ya que pierde el hilo conductor de materia, pierde talleres, hermosas actividades que no serán recuperables posteriormente. Además de hacerle saber el sentimiento que se le extraña y se le quiere por ende hace falta en el salón de clase.

Lo anterior fue en relación con lo que se pretende como actuar del docente hacia los estudiantes, sin embargo, aquí se presenta lo que se pretende del docente hacia los encargados de familia.

La labor del profesorado tiene que verse absolutamente apoyada por una labor paralela de los padres de estos alumnos. Por ello, con respecto a los padres se pretende:

Fomentar la participación en el proceso de enseñanza de los hijos: Aquí los encargados deben interesarse por el aprendizaje y todo el papel en conjunto, además de la persistencia con el cumplimiento de asignaciones, motivación y la amplia gama que implica enterarse de lleno en el proceso de enseñanza.

Concienciar de la necesidad de que los hijos no falten a clase injustificadamente: Realmente es sumamente importante que los encargados enfatizen en que los estudiantes no falten a lecciones, de manera injustificada, por el contrario, únicamente en caso de suma necesidad, por una enfermedad real, o alguna situación que sea justificable.

Intentar que se involucren con el centro en actividades de mejora del comportamiento, de intercomunicación: Con el fin de tener una positiva comunicación entre encargado y docente, como equipo para trabajar en la mejora y el bienestar del estudiante. Además, que se haga presente al centro educativo en todo momento que se le solicite como parte del soporte y trabajo en equipo.

Todas las acciones anteriores tanto por parte de encargados como de los docentes, deben estar acompañadas de acciones concretas y de valores auto regulatorios que se deben trabajar en conjunto.

Según el artículo mencionado por María Fernanda Correa, rescata la formación en valores desde preescolar, para lograr formar estudiantes críticos, pensantes y de formación moral y auto regulada, donde menciona:

... El interés por fomentar los valores en preescolar ya que la escuela debe interesarse y ocuparse de la formación moral que contribuye a integrar a los alumnos a la sociedad de forma autónoma y crítica, ayudándoles a construir sus propios criterios permitiéndoles a la vez que se les apoye a tomar sus propias decisiones para que determinen cómo vivir su propia vida. (Correa, 2015)

Al estar la educación interesada en formar valores en los infantes desde preescolar, de manera muy comprometida se estará apoyando al desempeño estudiantil en su mayor capacidad, para que pueda lograr de manera asertiva éxito para su propia vida y por ende, un mejor desarrollo en la sociedad.

Se busca una formación crítica, autónoma, tratando de formar un ser pensante que sea capaz de tomar las mejores decisiones para su vida; asimismo que tenga valores que lo guíen en su vida y su desempeño, es importante que se cuente con la apertura del docente o encargados de familia para instruir, orientar y apoyar al infante desde tempranas edades siendo estos los principales pilares de los niños en el periodo de aprendizaje, debido a la imitación y la guía necesitada para una formación asertiva.

La educación auto regulada hacia la formación en valores únicamente busca creación y formación de estudiantes auto regulados que tengan criticidad, mediante un análisis constructivo, y mantengan la originalidad en sus pensamientos y acciones, siendo el ser humano una criatura pensante.

La educación en valores pretende alcanzar la calidad de ser humano donde se obtengan beneficios personales y colectivos; si bien deben estar guiados por reglas y normas.

La educación en valores significa tener coherencia entre lo que pretende el hogar y el centro educativo. En el centro educativo el contacto más directo y de autoridad y ejemplo es el docente; cuando se refiere al hogar se refiere a las personas más cercanas de convivencia diaria. Lo que se pretende entre ambos ambientes es una educación coherente, de calidad, bienestar y significativa para el infante, donde sea congruente con lo que se realiza y lo que se le enseña al niño; por ello ambos modelos deben estar canalizados de manera paralela, así lo rescata en su artículo Correa, 2009, donde menciona:

Para que se dé la transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros. Es además indispensable el modelo y ejemplo que estas personas significativas muestren al niño, para que se dé una coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.

Esta congruencia entre ambientes es fundamental en la influencia del aprendizaje en valores, ya que estos ambientes serán significativos para el niño, especialmente en edades de preescolar.

Si bien, es muy certero al afirmar que la responsabilidad en valores es un accionar compartido, como anteriormente se mencionó; afirmaciones basadas en estudios donde se indica que los valores es un tema de interés individual y colectivo, donde como docentes debemos dar apoyo y soporte a las necesidades requeridas por el estudiante, siempre en trabajo paralelo al hogar.

Hay dos pilares que tienen mayor influencia en los estudiantes, los encargados y los docentes; sin embargo hay terceras personas cercanas al estudiante que influyen, tanto en el pensar como en el actuar; por ejemplo algunos compañeros que tengan mayor afinidad, alguna persona de la institución que no sea docente directamente, por ejemplo docente de otra sección, alguna persona del equipo de apoyo, o en referencia al hogar, quizás alguna persona cercana al niño como una tía, abuela, o alguna otra persona que esté en contacto cercano y directo con él.

Enfáticamente se debe confirmar que la formación en valores se debe trabajar de manera inteligente y en conjunto para obtener múltiples beneficios en el niño, desde las tempranas edades se construirán y se formarán las normas y valores por seguir basados en ejemplos, palabras relacionadas con las acciones.

Así se menciona en el periodo digital “El Tiempo”, haciendo énfasis a la formación en valores en conjunto, el cual cita:

Tener una buena formación en valores nos ayuda a desarrollar todas nuestras habilidades intelectuales y talentos, pero no se puede esperar que sean las instituciones las encargadas de que los estudiantes se desarrollen en esta materia, que debe ser una preocupación de toda la familia. (EFE, 2014)

Según lo anterior se puede decir que al tener una mejor formación en valores no solo traerá a flote ventajas colectivas a nivel de grupo, familia o sociedad, sino que a nivel personal nos permitirá conocer nuestras habilidades, talentos, afines, cualidades y por ende al tener un mayor conocimiento personal, se tendrá mayor capacidad para controlar y establecer parámetros auto regulados y personales.

Otro aporte que recalca la importancia del ejemplo que siguen los niños ante las acciones de los adultos en la etapa del preescolar es del autor Ortiz, correspondiente a la web para padres [solohijos.com](http://solohijos.com), donde menciona:

A partir de los 5 y 6 años, los niños tienden a mirar a los adultos y ver en ellos el claro ejemplo de lo correcto: por eso intentan ser como ellos y

comportarse como ellos. De esta manera aprenderán mucho sobre valores. (Ortiz, 2015)

Por el ejemplo es básicamente como los niños aprenden y siguen ejemplos, imitan a sus padres, es por este motivo que se enfatiza en los valores y como los padres de familia o encargados los transmiten; los valores deben estar presentes en cada accionar, muy especialmente para que los niños tengan claridad entre lo correcto y los valores que deben adquirir y desarrollar en el periodo de la infancia.

Deben de ser los adultos encargados de los niños conscientes al saber que están en continua observación, aunque así no lo parezca, los niños miden y observan detenidamente cada detalle que los adultos realizan, vigilan especialmente modales y manera de expresarse.

A manera de problemática educativa es la ausencia de valores que cada día se da más común en Costa Rica, y es notorio la pérdida de interés que refleja la sociedad, tristemente cada vez más se pierden valores y cualidades, tal como lo menciona Bernal Monge Pacheco (2017):

Se siente, con pesar, la cada vez más notable pérdida de estas cualidades en nuestro país y se da una serie de situaciones que lo reflejan claramente, como el deseo de muchos de obtener recursos lo más fácil y rápido posible, como la falta de solidaridad...un elemento sustancial tiene que ver con el hecho de que esta pérdida de valores se ha dado de manera continuada. (La República, p.2)

Claro está que la pérdida de valores es notoria tanto a nivel educacional como social y familiar, mostrando así las consecuencias, desinterés y ausencia de formación. La ausencia de valores ante la sociedad se debe erradicar implantando valores como el respeto, la solidaridad y la disciplina, los valores propician el respeto y el valor por la humanidad. La solidaridad se ha perdido de manera significativa y ha estado ausente debido a la falta de interés por las demás personas, es lamentable como con la pérdida de valores ha existido una mentalidad de construir y conseguir cosas fáciles, sin esfuerzo, sin valores, sin moral.

Cada costarricense, padres, encargados y docentes tienen la obligación y necesidad de promover un cambio significativo, donde abarque cada espacio y necesidad para ser subsanada; así la formación en valores y la ausencia ante estos podrá ser minimizada.

Todos somos parte de la sociedad, y somos responsables de lo que hacemos con ella, es por eso por lo que debemos tomar las acciones pertinentes, así Monge menciona con la afirmación:

El proceso de construcción de una sociedad con elevados valores, se puede llevar a cabo en la medida que cada sociedad como un todo sea más solidaria y transparente. La costarricense podrá mejorar significativamente en la medida que se cultiven los valores, especialmente aquellos que procuran el respeto del ser humano. (La República, 2017, p.2)

El respeto es la base de toda relación, no delimita o excluye lugares ni ámbitos; la sociedad es el escenario principal de desempeño diario, por eso la importancia de inculcar respeto ante la sociedad, para los niños la sociedad es su maestra, sus compañeros, el lugar educativo donde se encuentre y todo su personal.

El respeto debe inculcarse en los niños hacia cualquier ser humano, con conciencia de tolerancia y humanismo; como parte de los valores fundamentales en los niños el respeto es un pilar necesario para la auto regulación.

## **Teorías de aprendizaje**

Existen diversas teorías del aprendizaje las cuales el ser humano aplica para mediar el aprendizaje.

Aprendizaje según Moris y Maisto: “El aprendizaje ocurre cada vez que la práctica o la experiencia producen un cambio relativamente permanente en la conducta o el potencial conductual.” (2014, p. 153)

Es un proceso en el que la experiencia y la práctica van de la mano para ayudar a un individuo a comportarse correctamente dentro de su contexto.

Las teorías de aprendizaje se acoplan según las necesidades de cada persona y su manera de aprender, el aprendizaje puede darse de manera voluntaria o involuntaria; como lo es en el aprendizaje significativo. El aprendizaje puede darse a corto, mediano o largo plazo.

## **Teoría Conductista**

“Teoría mecanicista que describe la conducta observada como respuesta predecible ante la experiencia.” (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009, p. 33)

Se basa en interpretar las conductas que son observables; en la respuesta que da el ser humano a determinados estímulos a los que se exponen o que el ambiente le proporciona, se da una asociación de sucesos de la conducta y las consecuencias que se originan influyen en que se vuelva a repetir dicha acción.

## **Teoría Cognitiva**

La teoría cognitiva, es basada en el aprendizaje, basado en sus conocimientos, creencias, así lo describe Woolfolk: “Se interesan por la manera en que los individuos dan sentido al mundo a partir de sus conocimientos, creencias, auto concepto e identidad.” (2010, p. 342)

## **Teoría etapas cognitivas de Jean Piaget**

El método piagetiano está basado en el método del descubrimiento, el individuo construye su propio conocimiento según el propio interés, el aprendizaje es dado para reorganizar su desarrollo cognitivo. Es muy importante la interacción con personas para realizar aprendizaje interactivo, de manera que se logra intercambiar puntos de vista con demás personas y obtener mejoramiento.

Básicamente la teoría cognitiva de Piaget analiza como las personas procesan la información, cambian la forma de pensar y actuar; Por ejemplo: Un niño crece y aprende, así moldea su comportamiento.

## **Teoría de aprendizaje Sociocognitiva**

Según Papalia et al, la teoría sociocognitiva sugiere que las “Las personas aprenden la conducta social apropiada principalmente por medio de observación e imitación de modelos; es decir por medio, de la observación de otras personas.” (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009, p. 35).

La imitación es importante para el niño, especialmente en sus figuras cercanas que representan amor, autoridad y respeto ya que son las figuras a imitar.

### **Teoría Socio cultural**

Esta teoría guía el desarrollo cognitivo por medio de los procesos sociales y culturales. “Se centró en los procesos sociales y culturales que guían el desarrollo cognitivo de los niños.” (Papalia, Wendkos y Duskin, 2009, p. 37).

### **Auto regulación**

La autorregulación del aprendizaje no debe ser entendida como una aptitud mental, tal como la competencia verbal, sino como un proceso de autodirección, a través del cual los alumnos transforman sus aptitudes mentales en competencias académicas. Pero, quizás, lo más importante es que cada proceso o comportamiento auto regulatorio (tal como el establecimiento de un objetivo, la realización de un resumen o el establecimiento de auto-consecuencias), puede ser enseñado directamente o modelado por los padres, profesores o compañeros.

Según el departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo en conjunto con el Instituto de Educación y Psicología de la Universidad de Minho, auto regulación busca la mejora independiente del ámbito de aprendizaje:

La autorregulación del aprendizaje no debe ser entendida como una aptitud mental, tal como la competencia verbal, sino como un proceso de autodirección, a través del cual los alumnos transforman sus aptitudes mentales en competencias académicas. Pero, quizás, lo más importante es que cada proceso o comportamiento auto regulatorio (tal como el establecimiento de un objetivo, la realización de un resumen o el establecimiento de auto-consecuencias), puede ser enseñado directamente o modelado por los padres, profesores o compañeros. (Núñez, González Pienda, Rosario, & Solano, 2006)

Lo principal basado en auto regulación es que el niño comprenda y module su comportamiento, mediado por él mismo, al conocer sus consecuencias y oportunidades.

Se pretende que se dé auto regulación para la formación de valores; entre los principales valores se encuentra el respeto, el cual es un pilar fundamental ante cualquier lugar, situación, personas o posición. La siguiente definición aclara el concepto de respeto:

Respetar es manifestar consideración, atención, afecto y valoración hacia las personas con las que nos relacionamos. Esta acción tiene que ser compartida: todos debemos respetar y esperar lo mismo hacia nosotros. No importa quién dé el primer paso. La clave: siempre demostrar respeto en las relaciones con las otras personas. Así, se logrará el aprecio de los demás y se evitarán posibles conflictos con los semejantes, lo cual facilita la convivencia. (EFE, 2014)

El respeto abarca generalmente acción hacia las demás personas y de manera personal, el respeto evitará conflictos, facilita la convivencia pacífica.

Es importante mencionar la perspectiva que da el Ministerio de Educación y su programa vigente al área socio afectiva en cuanto a auto regulación:

Esta área comprende el desarrollo de dos procesos: construcción de la identidad personal y socialización. La construcción de la identidad abarca el desarrollo de cualidades personales y la autorregulación emocional, mismas que a través de diversas experiencias le permiten al niño y a la niña establecer relaciones significativas y sentirse como persona única y diferente de los demás. Implica también la construcción del auto concepto, la autoestima, la sexualidad, la afectividad, el reconocimiento de sus sentimientos y emociones, la realización de actividades en forma autónoma y la práctica de hábitos para la vida en sociedad. (MEP, 2014)

Principalmente el objetivo auto regulatorio en el área socio afectiva según la normativa del Ministerio de Educación Pública, y el programa del 2014, es como antes se mencionó, establecer relaciones significativas, tener un aprendizaje simbólico, además tener el auto concepto personal, controlar sus actividades, auto estima, formación de hábitos y vida cotidiana de manera autónoma.

## **Análisis del Programa Educación Preescolar MEP**

Como documento vigente en Costa Rica, guía de las necesidades de la Educación Preescolar, está el Programa de Estudio Educación Preescolar, abril, 2014.

La Educación Preescolar es el primer nivel del Sistema Educativo en nuestro país, así se menciona en el mismo:

La Educación Preescolar como primer nivel del Sistema Educativo Costarricense constituye una etapa fundamental en la formación de las personas. Su objetivo es el desarrollo de las potencialidades e intereses de los niños y las niñas satisfaciendo sus necesidades biológicas, emocionales, cognitivas, expresivas, lingüísticas y motoras, a través de un abordaje pedagógico integral. (MEP, 2014, p.10)

El objetivo de este primer nivel Educativo, es lograr desarrollar en los infantes sus potenciales, intereses y toda área que logre en ellos un abordaje integral pedagógico; con el fin de satisfacer las distintas necesidades, individuales y colectivas.

A su vez se busca una formación ética en valores, que sea rica en reflexión y entendimiento, mediante diálogos para poder enfrentar las normas según el contexto de vida, textualmente indica:

La enseñanza de la ética proporciona experiencias que les permite vivenciar valores y tomar decisiones mediante diálogos y reflexiones para la solución de problemas, así como determinar las normas de comportamiento aceptados según el contexto en el que se desenvuelven. (MEP, 2014, p.13)

Por lo tanto, no se puede desligar la enseñanza de valores en la Educación Preescolar, ya que estos serán para el beneficio de cada infante y su desempeño social y personal.

## **Modelo pedagógico.**

El modelo pedagógico vigente es el que permite comprender y analizar los procesos que acontecen en el aula, el mismo tiene un diseño curricular que contemplan respuestas necesarias al origen de la pedagogía, textualmente:

El modelo pedagógico es el que permite identificar y comprender la relación entre la teoría y la práctica, para así orientar, clarificar y representar los procesos que acontecen en el aula, haciéndolos accesibles a la reflexión y al análisis. Es por esto, que en todo diseño curricular es esencial que estén presentes los principios orientadores que tienen su origen en la pedagogía y que responden a las siguientes preguntas: ¿qué enseñar?; ¿para qué enseñar?; ¿cuándo, cómo y con qué enseñar?; ¿qué, cuándo y cómo evaluar? (Klimenko citado por MEP, 2014, p.18)

El siguiente esquema muestra la relación del enfoque, el modelo pedagógico y la práctica:

## **Características del modelo pedagógico.**

Las características del modelo pedagógico son muy claras, así las describe el programa:

- Integra lo cognitivo con lo afectivo, ya que este último constituye una necesidad del ser humano, lo que en el aula facilita y propicia el aprendizaje y formación de la población estudiantil.
- El desarrollo es progresivo, es un proceso constructivo, interior y singularizado.
- El aprendizaje se construye a partir de la actividad consciente del educando, este proceso busca guiarlos a mayores niveles de autonomía y a su propia construcción de conocimiento a partir de su interacción con el mundo y otras personas.
- La actividad lúdica es vista como una actividad formativa, donde el juego es un principio pedagógico, es un recurso didáctico para la enseñanza y el aprendizaje, además propicia la creatividad, el disfrute y la alegría.

- Respetar las diferencias individuales, considerar a cada educando como persona única. Además, reconocer las características, experiencias y saberes previos de los educandos, por ello es que el currículo y el proceso de enseñanza- aprendizaje deben ser individualizados e incluir opciones, estrategias y actividades que permitan atender las necesidades y diferencias de cada uno. Esto implica una nueva visión sobre lo diverso, como una oportunidad y una riqueza, que permite descubrir la propia identidad y la conciencia de sí mismo.
- El estudiantado es el centro del proceso para “aprender a pensar”, realiza actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos y situaciones concretas, para plantearse un problema auténtico que estimule su pensamiento y lo resuelva según la información que posea, que compruebe sus ideas por medio de sus aplicaciones y descubra por sí mismo su validez.
- El personal docente favorece en el estudiantado los aprendizajes significativos para su desarrollo integral. En su accionar debe partir de la experiencia previa, de los conocimientos, de las necesidades y de los intereses de sus educandos, al promover la participación libre y espontánea en las múltiples experiencias que viven.
- Los conocimientos se construyen a través del descubrimiento, la manipulación de objetos y las vivencias de situaciones reales.
- Los contenidos se conciben como medios para el desarrollo integral del estudiantado y no como fines en sí mismos. Estos deben ser relevantes, significativos y apropiados a su nivel de desarrollo.
- El procedimiento es por procesos, visto en un trayecto no lineal, que implica la participación activa del personal docente y del estudiantado, permitiéndoles interactuar en el desarrollo de la clase para construir, crear, facilitar, preguntar, criticar y reflexionar en torno a la comprensión de lo que se está trabajando.

- La práctica favorece el entendimiento humano en la acción, para la formación de personas activas, capaces de tomar decisiones y de emitir juicios de valor.
- El entorno de aprendizaje se contextualiza desde el ambiente natural y sociocultural de pertenencia de los educandos, debe ser estimulante, agradable, cómodo y estético, que permita la construcción y vivencia de valores.
- La formación se potencia con el aprendizaje colaborativo y social, mediante el diseño de proyectos educativos que generen procesos dinámicos de aprendizaje, selección e interpretación de situaciones problemáticas a solucionar por los educandos.
- La evaluación es cualitativa y se desarrolla por medio de procesos. (Flórez, Vivas, González citado por MEP, 2014, pp. 18-19)

### **Fundamentos del currículo de la Educación Preescolar.**

El currículo Preescolar esta categorizado en fundamentos según el Programa de Educación, 2014; los cuales de detallan:

Fundamento filosófico: centrado en la persona como sujeto principal del currículo. Invita a desarrollar personas activas, independientes, críticas, reflexivas, creativas, investigadoras, innovadoras, que vivencien valores, comprometidas socialmente con su comunidad y país. Para el logro de tal aspiración es necesario facilitar espacios para el diálogo, la búsqueda de respuestas creativas ante las situaciones que la vida les presenta, la interacción consigo mismo, el otro y la naturaleza. (MEP, 2014, p.15)

Este fundamento pretende el desarrollo de personas activas, pensantes, con fundamento auto crítico, analítico, creativo, con valores y comprometido para el bienestar social, por medio del diálogo, interacciones y acciones.

Fundamento sociocultural histórico: destaca la importancia de valorar y respetar la singularidad de cada una de las culturas existentes en las diferentes regiones del país, avanzando hacia una cultura de la inclusión que abarca: la diversidad, interdependencia, interconexiones, entre otras, a la vez supone analizar la complejidad de los tiempos, de las sociedades, de las comunidades y de las familias actuales, donde coexisten varias concepciones y tipos de ellas, con diferentes dinámicas y valores culturales. Para lograrlo, el estudiantado en sus interacciones aprende nuevas formas de comportamiento y desarrolla habilidades sociales mediante una práctica democrática, participativa y equitativa. (MEP, 2014, p.15)

Este fundamento pretende enfatizar en la importancia del respeto hacia las distintas culturas, regiones y sociedades en la cual haya inclusión sobre la diversidad cultural, social, étnica y familiar; con el fin de analizar las distintas concepciones, para lo cual amerita interacciones sociales participativas, democráticas y equitativas; desarrollando nuevas formas de comportamiento y habilidades sociales.

Fundamento neuro científico permite entender que en los primeros años de vida el cerebro experimenta cambios determinantes: crece, se desarrolla y pasa por periodos sensibles para algunos aprendizajes.

Para esto se requiere de un entorno potenciado por el cuidado, la responsabilidad y el afecto del adulto, así como de experiencias significativas, estímulos sensoriales y recursos físicos adecuados. (MEP, 2014, p.16)

Este fundamento pretende fomentar en los infantes las experiencias significativas, los estímulos y los recursos ante los primeros años de vida, ya que se dan los primeros aprendizajes de vida, experimentando en las distintas etapas que va desarrollando.

Fundamento ecológico permite entender que el ambiente integra la vivencia de experiencias que propicien la sensibilización, el respeto por la biodiversidad, el amor a la naturaleza, así como, la interdependencia que existe entre lo sociocultural, económico y natural. Para lograr esto en la Educación Preescolar se concientiza hacia un desarrollo sostenible que armonice con la conservación del ambiente. (MEP, 2014, p.16)

Concientiza al infante sobre el ambiente que lo rodea, la importancia que tiene, sensibilización hacia el entorno natural, el respeto y amor por la biodiversidad, tratando de armonizar el ambiente y el ser humano, realiza análisis sobre la importancia del ambiente y su conservación.

Fundamento psicobiológico profundiza en los aportes de la ciencia en relación con los procesos de crecimiento y maduración del organismo durante los primeros seis años de vida, enfatizando en la importancia de la biología, cuidados de la salud, alimentación, actividad física, como aspectos que inciden en la vida de los niños y las niñas y en el desarrollo integral de los mismos. Reconoce a la persona como aprendiente innato, por lo que el proceso educativo debe centrar la atención en la interacción permanente de ésta con el ambiente. En el nivel preescolar se deben ofrecer ambientes afectivos y seguros, así como espacios para la realización de acciones que beneficien un estilo de vida saludable. (MEP, 2014, p.16)

Con el fin de brindar ambientes seguros y saludables se pretende enfatizar en los cuidados del cuerpo humano, necesidades, evolución, y cuidados que amerita el cuerpo, buscando la atención hacia la salud y el bienestar físico y mental; es importante este aprendizaje durante los primeros seis años de vida del infante debido a que es considerado un aprendiz innato.

Fundamento pedagógico considera el currículo integral, flexible, inclusivo, con pertinencia cultural, supone respetar las características, las necesidades, los intereses y las potencialidades individuales. Para lograr lo anterior, se requiere del respeto de los ritmos y estilos de aprendizaje del estudiantado, así como la organización de ambientes flexibles, cálidos y creativos, donde el juego constituya la estrategia fundamental que utilizan para interactuar, construir conocimiento, conocer y enfrentar el mundo. (MEP, 2014, p.16)

Mediante el juego pretende crear un ambiente de aprendizaje, donde se respeten y comprendan los intereses, necesidades, características individuales, en este fundamento es importante el respeto de los ritmos, pensamientos, criterios, análisis y características de los demás; esto construirá un conocimiento para interactuar y comprender su alrededor y el contexto.

Fundamento artístico conduce a la búsqueda de lo bueno y lo bello. A expresar y recrear la realidad adquiriendo sensibilidad estética, apreciación artística y capacidad creativa a través de los diferentes lenguajes que le permiten a la persona imaginar, inventar y transformar desde sus sentimientos, ideas y experiencias. El nivel preescolar debe ofrecer ambientes y oportunidades para la formación de personas dotadas de sensibilidad, afectividad y creatividad. (MEP, 2014, p.16)

A través de este fundamento se permite la formación de personas sensibles, afectivas y creativas, para expresar sentimientos, realidad, lo hermoso, imaginativo, según distintos lenguajes, con el fin de que sean capaces de expresarse.

Fundamento lingüístico considera el lenguaje como la capacidad comunicativa de la persona, tanto a nivel de expresión como de comprensión. En la Educación Preescolar se debe potenciar el lenguaje en todas sus dimensiones, así como el pensamiento creativo, innovador, reflexivo y crítico. (MEP, 2014, p.16)

Fundamentalmente, pretende potenciar la comunicación tanto al escuchar como al expresarse adecuadamente; al participar de diversas formas de expresión, y mantener el lenguaje en sus dimensiones creativas, innovadoras, reflexivas y críticas.

### **Retos a futuro en la Educación Preescolar Costarricense.**

La entonces directora del Departamento de Educación Preescolar MEP, Ana Isabel Cerdas González, plantea el documento “Retos futuros para la Educación Preescolar Costarricense”, los cuales se detallan a continuación:

- Integrar los actuales Programas de Estudio de los Ciclos Materno Infantil y de Transición en un currículo nacional de Educación Preescolar.
- Fortalecer los vínculos de la Educación Preescolar, con la familia y la comunidad según el contexto de pertenencia.
- Establecer mecanismos innovadores de cobertura y expansión, que superen el esquema formal institucional actual, para hacer posible la universalización de la Educación Preescolar, mediante visitas docentes a hogares y comunidades.

- Fortalecer la informática educativa y el inglés como lengua extranjera, integrando ambos programas al currículo nacional de la Educación Preescolar.
- Canalizar las acciones de Asesoría Nacional y Regional en apoyo directo al fortalecimiento de la función docente en el aula.
- Establecer redes de coordinación interinstitucional, con los organismos gubernamentales y no gubernamentales, en acciones que favorezcan el desarrollo integral de la niñez.
- Replantear la Educación Preescolar en poblaciones indígenas y otros grupos étnicos.
- Fortalecer los planes de formación docente en las universidades públicas y privadas con tres ejes:
  - Énfasis en desarrollo humano infantil.
  - Aportes de investigaciones científicas relevantes y pertinentes.
  - Integración curricular del componente familia y comunidad.
- Redefinir las funciones entre la Asesoría Nacional y la Regional, para superar la dicotomía actual entre lo técnico y la gestión administrativa. (González, 2003)

### **Perfil docente según Ministerio de Educación Pública.**

Se detallan características que ayudan a potenciar la labor docente y su labor pedagógica:

- “Muestra coherencia entre su práctica docente y las orientaciones curriculares dadas.
- Promueve relaciones humanas afectivas, asertivas y de respeto mutuo entre los diferentes actores educativos.
- Posee habilidades de expresión verbal y escrita, capacidad de análisis y síntesis.
- Respeta las opiniones y decisiones para lograr consensos y trabajar en equipo.
- Aprovecha oportuna y eficientemente los recursos de la comunidad.

- Planifica, con claridad en sus intenciones educativas, sus acciones al diseñar estrategias metodológicas variadas y accesibles para todos.
- Promueve procesos que favorecen el respeto a la diversidad.
- Domina las actividades propias de su trabajo.
- Se actualiza en los nuevos enfoques pedagógicos relacionados con el desarrollo infantil y los procesos de aprendizaje.
- Promueve acciones conjuntas con las familias y la comunidad.
- Innova, investiga y sistematiza las experiencias.
- Se ajusta al cambio.
- Se supera personal y profesionalmente.
- Respetar, vivencia y transmite los valores”. (MEP, 2014, p.26)

### **Áreas del desarrollo humano.**

El programa de Educación Preescolar apunta a tres áreas de desarrollo en los niños, en desarrollar sus dimensiones: cuerpo, mente, espíritu y emociones. Las tres áreas de desarrollo son: psicomotriz, cognitiva y socio afectiva.

### **Área psicomotriz.**

El área psicomotriz comprende procesos cognitivos, afectivos y motrices que se manifiestan en las vivencias del individuo consigo mismo, con los demás y con el medio. Dichas vivencias son expresadas a través del cuerpo. Esta área se organiza por un eje central que es el esquema corporal, integrado por la conciencia y la imagen. La conciencia constituye el conocimiento de las partes, las funciones y las posibilidades de acción del cuerpo. La imagen contempla, entre otros elementos: la percepción, los sentimientos, las emociones, la seguridad, la confianza y la salud. Estos aspectos son fundamentales para que el estudiantado descubra el mundo al experimentar, sentir, expresar y ejecutar acciones en el tiempo y en el espacio. Potenciar esta área garantiza al niño y a la niña, la posibilidad de desarrollar, por medio de su cuerpo las habilidades motrices, las funciones ejecutivas y la expresión de emociones que permitan la espontaneidad, la libertad de participar, el deseo de jugar y relacionarse con el entorno

mediante experiencias creativas, aspectos que se contemplan en las cuatro unidades de este programa de estudio. (MEP, 2014, p.21)

### **Área cognitiva.**

Se refiere a los procesos mentales o cognitivos que intervienen en la construcción del conocimiento, los cuales están estrechamente interrelacionados. Estos procesos se dividen en básicos y superiores según su nivel de complejidad. La percepción, la atención y la memoria corresponden a los procesos cognitivos básicos, esenciales para el desarrollo de otros. Los niños y las niñas perciben constantemente información del medio en el que se desenvuelven, a través de sus sentidos, de las interacciones que tienen con otras personas y con los objetos. Cuando esta información es interesante, significativa y motivadora le prestan atención, lo cual les permite comprenderla, interiorizarla, almacenarla en su memoria y aplicarla cada vez que lo requieran.

Estos procesos básicos son fundamentales para el desarrollo de otros superiores como: funciones ejecutivas, pensamiento, lenguaje y resolución de problemas. Las funciones ejecutivas le permiten a los niños y a las niñas el desarrollo de habilidades importantes, por ejemplo, organizar mentalmente una serie de actividades que deben llevar a cabo para lograr una meta o realizar un proyecto (planificación), tener la capacidad de adaptarse a diferentes circunstancias, cambiar rápidamente de una respuesta a otra, aprender de los errores, aceptar las consecuencias de sus acciones (flexibilidad mental), poder controlar sus emociones y su comportamiento (autocontrol). El pensamiento es la representación mental de la realidad y es construida por medio de las ideas que los niños y las niñas tienen de esta. Incluye aspectos como la comunicación, el aprendizaje de conceptos y la resolución de problemas, entre otros. La expresión del pensamiento y de las emociones se da por medio del lenguaje, en él intervienen procesos complejos como el habla, la escucha, la lectura y la escritura. (MEP, 2014, p.22)

### **Área socio afectiva**

Esta área comprende el desarrollo de dos procesos: construcción de la identidad personal y socialización. La construcción de la identidad abarca el desarrollo de cualidades personales y la autorregulación emocional, mismas que a través de diversas experiencias le permiten al niño y a la niña

establecer relaciones significativas y sentirse como persona única y diferente de los demás.

Implica también la construcción del auto concepto, la autoestima, la sexualidad, la afectividad, el reconocimiento de sus sentimientos y emociones, la realización de actividades en forma autónoma y la práctica de hábitos para la vida en sociedad. La socialización se refiere a las acciones que promueven la regulación de la conducta, conforme a las costumbres, las normas sociales y los valores.

Involucra aspectos como la interacción social, la cooperación, las normas de convivencia, la empatía, la participación en grupo, la valoración de la cultura de pertenencia y el respeto a la diversidad, todo esto con el propósito de que los niños y las niñas los integren a su personalidad, establezcan relaciones con los demás y se adapten a la sociedad. Los procesos de construcción de la identidad personal y de socialización se dan de forma continua, no son excluyentes uno de otro, en ambos intervienen la familia, el centro educativo y la comunidad de manera estrecha y directa. Debido a que el desarrollo socio afectivo se ve reflejado en el niño y la niña cuando estos son capaces de representar mentalmente, expresar y dar nombre a lo que sienten y perciben de los demás, así como a lo que los otros esperan de ellos, es importante proporcionarles experiencias de aprendizaje que les representen desafíos para comprender las reglas de comportamiento, discriminar los diferentes vínculos afectivos que se establecen en las relaciones interpersonales y la toma de decisiones. (MEP, 2014, p.23)

### **La educación inicial según políticas de atención a la infancia.**

La importancia de la oportuna y adecuada atención en el periodo de infancia recibe grandes beneficios, así se describe, según el Centro de Estudios Complejos Villa Alta:

Como puso de manifiesto desde sus orígenes el UNICEF, cualquier estrategia para el desarrollo del niño debe caracterizarse por una visión amplia de los problemas de la infancia, por la atención al niño como un todo: «las necesidades de un niño no deberían compartimentalizarse de acuerdo con los intereses y preocupaciones de un ministerio u otro, de un organismo u otro o de éste o ese proyecto».

Esta visión holística de las necesidades de la infancia viene a reforzarse por las investigaciones que demuestran la interacción entre los factores físicos, emocionales y sociales. Así, por ejemplo, se observa cómo los niños que reciben una atención adecuada tienden a tener un mejor nivel de nutrición, menos problemas de salud y mayores éxitos en el aprendizaje. (Villalta, 2015)

## **Panorámica de la educación inicial en Iberoamérica.**

El desarrollo de programas destinados a atender a los niños en edades tempranas se ha convertido en un objeto de preocupación común a todos los países del área, si bien los sistemas concretos de organización de la atención educativa a la infancia dependen en buena medida de factores diversos en cada caso, que han ido configurando servicios educativos diferentes. En otras palabras, la expansión de los cuidados a la infancia no ha seguido una vía única en los países que nos ocupan, sino que podemos encontrar una diversidad de soluciones condicionadas por el particular entramado histórico, social y económico de cada país.

No obstante, aun teniendo presente la existencia de las diferencias nacionales, es posible intentar definir modelos generales de organización de los cuidados a la infancia que sean válidos y representativos de la perspectiva global adoptada por los países Iberoamericanos, así como analizar tendencias compartidas y diferentes líneas de evolución entre ellos. (Villalta, 2015, p.2)

Se debe mencionar la importancia, perspectiva global que ha sido adoptada por los países Iberoamericanos; con el afán de valorar la línea evolutiva de la Educación.

Así también se menciona en el documento Fundamentos Filosóficos y Curriculares de la Educación Costarricense (Sánchez, 2015, p.4), las modalidades principales en la Educación inicial Iberoamericana:

Simplificando la variedad existente, puede decirse que, al igual que en otras regiones del mundo, los servicios e instituciones de educación inicial en

Iberoamérica se diferencian en *dos tipos principales*, en función de su finalidad y de la edad de los niños que atienden. Así, en casi todos los países se considera un primer período, que incluye mayoritariamente a los niños desde el nacimiento hasta los 4 o 5 años, en el que los servicios que se prestan asumen sobre todo una función *socio asistencial*; y un segundo período, que acoge por lo general a los niños a partir de los 4 o 5 años hasta su entrada en la escuela primaria, en el que los programas que se ofrecen asumen primordialmente funciones *educativas*. Por supuesto, dicha diferenciación se basa en la principal función definitoria de cada programa, lo que no significa que en ambos casos no se compartan —como de hecho sucede— orientaciones y funciones comunes.

Esta tendencia es más clara en los países donde existen dos sistemas diferenciados en función de la edad (El Salvador). En otro grupo de países, los programas asistenciales se superponen a los preescolares en un intervalo de edad determinado: niños de la misma edad pueden estar integrados en uno u otro sistema. Este es el caso de México o Costa Rica.

Dentro del ámbito asistencial, la forma de atención organizada que más se ha popularizado es la *guardería o centro de día* (aun con denominaciones diversas). En términos generales, el tipo de atención que se procura cubre las áreas relacionadas con necesidades básicas, como alimentación, salud y cuidado físico del niño, junto con las propiamente educativas, dirigiéndose sobre todo a poblaciones de riesgo o marginadas, así como a hijos de madres trabajadoras. En este caso es frecuente que, dentro de un mismo país, no exista un único modelo institucional, sino una variedad de opciones dirigida a satisfacer demandas diferenciadas. Entre ellas las modalidades no formales tienen una presencia relevante, que ha venido incrementándose desde los años 80. En las modalidades educativas dirigidas habitualmente al grupo de edad de 4 o 5 años, la forma predominante de atención educativa es, sin duda, el *preescolar*, que suele considerarse como el primer nivel del sistema educativo. El preescolar consta, por lo general, de uno o dos cursos ofrecidos dentro de las escuelas primarias, aunque en determinados países se imparte también en establecimientos específicos.

En el primer caso, el preescolar suele tener una organización mimética con la escuela primaria, o sea, una estructura de actividades y contenidos, un régimen de funcionamiento de los centros e incluso un horario similar a la

primaria. En el segundo caso, es decir, cuando se trata de instituciones específicas, hay una definición más diferenciada de los objetivos, programas y organización del nivel. También dentro de esos programas está la presencia, cada vez más destacable, del sector no formal. En muchos casos, las *currículas* y los objetivos perseguidos en este sector son muy similares a los del sector educativo formal, diferenciándose principalmente por el tipo de profesorado y por las fuentes de financiación disponibles.

En relación con los programas socio asistenciales, la *dependencia administrativa* es diversa, con intervención de departamentos de infancia, salud, trabajo, asuntos sociales, etc. En ciertos casos su organización recae en alguna ONG u organización comunitaria. Además, como se ha mencionado, el papel del sector no formal en este tipo de programas es, en muchos países, muy importante.

Por el contrario, en los programas preescolares, pertenecientes en su mayoría al ámbito formal, hay un predominio claro de la organización por parte de los ministerios de educación de cada país o autoridades educativas equivalentes, aunque también en otros es relevante el sector no formal. Lógicamente, en cada nación la distribución de competencias entre el Estado y las autoridades regionales y locales depende en buena medida del grado de centralismo del sistema.

La *normativa legal* que regula los diferentes programas de atención a la infancia difiere, en función del país, en cuanto a la instancia que la dicta, la amplitud de su aplicación, la entidad responsable de su cumplimiento, etc. En la mayoría de los casos, el Estado suele dictar para ambos sistemas —asistencial y preescolar— unas normas básicas que recogen una serie de principios generales. Sin embargo, las disposiciones legales para los programas preescolares suelen ser más precisas que las que reglamentan los centros de día, existiendo un mayor control en su aplicación.

Desde el punto de vista de la *cobertura* de los programas, la etapa de preescolar está relativamente desarrollada en toda el área, aunque en muchos países sigue existiendo un déficit de escolarización importante. A pesar de las diferencias nacionales en este sentido, se aprecia en términos generales que las tasas de asistencia tienden a ser mayores a medida que

avanza la edad de los niños y, asimismo, cuando la educación inicial aparece ligada a las estructuras de la enseñanza primaria.

De hecho, las cifras de participación en la educación inicial se concentran en los programas preescolares y, más concretamente, en el año previo a la enseñanza obligatoria. De igual manera, parece existir un sesgo de la cobertura favorable a las áreas urbanas respecto de las rurales, y a los grupos sociales de mayores ingresos en relación con los más pobres. (Sánchez, 2015, p.4)

## **Educación Preescolar en Costa Rica.**

### **Caracterización de las instituciones de preescolar.**

Según el documento Educación Preescolar en Costa Rica, “Historia y Situación Actual” se detalla ampliamente la situación actual de preescolar:

En la actualidad, existen 2946 centros educativos en el país que reciben estudiantes para brindarles Educación Preescolar.

Hay dos formas de clasificar a estos centros educativos: dependientes e independientes.

La mayoría de los centros de Educación Preescolar del país son dependientes (94%) y sólo 179 (6%) eran independientes en el año 2015. (Arauz, 2016, p.59)

## Jardines de niños por dependencia según clasificación y zona.

**Cuadro 1. Instituciones y servicios de Educación Preescolar. 2008-2015**

(Públicos, privados y privados subvencionados)

Año	Independiente	Dependiente	Total
2008	183	2.572	2.755
2009	184	2.594	2.778
2010	190	2.619	2.809
2011	186	2.632	2.818
2012	181	2.650	2.831
2013	183	2.679	2.862
2014	180	2.708	2.888
2015	179	2.767	2.946

**Notas:** Independiente se refiere a los Jardines de Niños que cuentan con infraestructura propia. Dependiente son las aulas de preescolar que se encuentran dentro de una Escuela y por lo tanto comparten la infraestructura básica de la institución.

Fuente: (Aráuz A. F., 2016)

**Cuadro 2. Jardines de niños por dependencia según clasificación y zona. Año 2015**

Clasificación / Zona	Público	Privado	Subvencionado	Total
<b>Dependiente</b>	<b>2.475</b>	<b>275</b>		<b>2.767</b>
Urbana	1.005	260	17	1.282
Rural	1.470	15		1.485
<b>Independiente</b>	<b>87</b>	<b>88</b>	<b>4</b>	<b>179</b>
Urbana	86	87	4	177
Rural	1	1		2
<b>Total Preescolar</b>	<b>2.562</b>	<b>363</b>	<b>21</b>	<b>2.946</b>

Fuente: (Aráuz A. F., 2016)

La matrícula en Educación Preescolar pasa de 112 mil niños en el año 2008 a poco más de 118 mil en el año 2015. Según se muestra en el cuadro anterior, el crecimiento se ha dado en su totalidad en la matrícula del Ciclo Materno Infantil, particularmente en el nivel de Interactivo II, que aumentó de 39 mil niños en el 2008 a casi 45 mil en el 2015, mientras que el Ciclo de Transición se ha mantenido estancado en los últimos ocho años en cerca de 67 mil estudiantes. (Araúz, 2016, p.66)

Fuente: (Araúz A. F., 2016)

**Cuadro 7. Matrícula en Educación Preescolar según dependencia y nivel cursado. 2008-2015**

Ciclo / Dependencia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Público</b>	<b>93.109</b>	<b>92.994</b>	<b>93.468</b>	<b>94.264</b>	<b>95.130</b>	<b>98.255</b>	<b>100.365</b>	<b>98.568</b>
Otros niveles Materno II								
Interactivo I	32.787	33.309	34.549	36.143	37.510	39.238	40.235	38.797
Transición	60.322	59.685	58.919	58.121	57.620	59.017	60.130	59.771
<b>Privado</b>	<b>17.894</b>	<b>18.880</b>	<b>17.710</b>	<b>17.633</b>	<b>17.463</b>	<b>17.417</b>	<b>18.068</b>	<b>17.986</b>
Otros niveles Materno II							667	667
Interactivo I	1.911	1.844	1.798	1.903	1.956	1.775	1.756	1.753
Interactivo II	3.635	3.854	3.596	3.503	3.662	3.590	3.353	3.428
Transición	5.789	6.000	5.568	5.645	5.376	5.663	5.600	5.366
	6.559	7.182	6.748	6.582	6.469	6.389	6.692	6.772
<b>Privado Subvencionado</b>	<b>1.472</b>	<b>1.531</b>	<b>1.334</b>	<b>1.556</b>	<b>1.538</b>	<b>1.658</b>	<b>1.701</b>	<b>1.629</b>
Otros niveles Materno II							52	12
Interactivo I	103	49	40	59	33	29	73	26
Interactivo II	180	117	75	104	90	172	194	212
Transición	408	453	443	490	521	576	492	543
	781	912	776	903	894	881	890	836
<b>Total Preescolar</b>	<b>112.475</b>	<b>113.405</b>	<b>112.512</b>	<b>113.453</b>	<b>114.131</b>	<b>117.330</b>	<b>120.134</b>	<b>118.183</b>

Nota: En el sector público para el Ciclo Materno Infantil únicamente se ofrece el nivel de Interactivo II.

### Matrícula en Educación Preescolar según niveles.

En el cuadro posterior se muestra la matrícula desde el 2008 al 2015 en el Ministerio de Educación Pública, partiendo de los niveles materno, interactivo I e interactivo II, según Araúz A:

Fuente: (Araúz A. F., 2016)

**Cuadro 6. Matrícula en Educación Preescolar según Ciclo y nivel cursado. 2008-2015**

(Incluye dependencia pública, privada y privada subvencionada)

Ciclo y nivel cursado	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>1. Ciclo Materno Infantil</b>	<b>44.813</b>	<b>45.626</b>	<b>46.069</b>	<b>47.847</b>	<b>49.148</b>	<b>51.043</b>	<b>52.422</b>	<b>50.804</b>
1.1 Otros niveles Materno II							719	679
1.2 Materno II	2.014	1.893	1.838	1.962	1.989	1.804	1.829	1.779
1.3 Interactivo I	3.815	3.971	3.671	3.607	3.752	3.762	3.547	3.640
1.4 Interactivo II	38.984	39.762	40.560	42.278	43.407	45.477	46.327	44.706
<b>2. Ciclo de Transición</b>	<b>67.662</b>	<b>67.779</b>	<b>66.443</b>	<b>65.606</b>	<b>64.983</b>	<b>66.287</b>	<b>67.712</b>	<b>67.379</b>
<b>Total Preescolar</b>	<b>112.475</b>	<b>113.405</b>	<b>112.512</b>	<b>113.453</b>	<b>114.131</b>	<b>117.330</b>	<b>120.134</b>	<b>118.183</b>

Según la estadística en Educación Preescolar, ha aumentado paulatinamente la matrícula desde el año 2008 al 2015.

La matrícula en Educación Preescolar pasa de 112 mil niños en el año 2008 a poco más de 118 mil en el año 2015. Según se muestra en el cuadro anterior, el crecimiento se ha dado en su totalidad en la matrícula del Ciclo Materno Infantil, particularmente en el nivel de Interactivo II, que aumentó de 39 mil niños en el 2008 a casi 45 mil en el 2015, mientras que el Ciclo de Transición se ha mantenido estancado en los últimos ocho años en cerca de 67 mil estudiantes. (Arauz, 2016, p.66)

### Matrícula en Educación Preescolar según dependencia y nivel cursado.

**Cuadro 7. Matrícula en Educación Preescolar según dependencia y nivel cursado. 2008-2015**

Ciclo / Dependencia	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Público</b>	<b>93.109</b>	<b>92.994</b>	<b>93.468</b>	<b>94.264</b>	<b>95.130</b>	<b>98.255</b>	<b>100.365</b>	<b>98.568</b>
Otros niveles								
Materno II								
Interactivo I	32.787	33.309	34.549	36.143	37.510	39.238	40.235	38.797
Interactivo II	60.322	59.685	58.919	58.121	57.620	59.017	60.130	59.771
Transición								
<b>Privado</b>	<b>17.894</b>	<b>18.880</b>	<b>17.710</b>	<b>17.633</b>	<b>17.463</b>	<b>17.417</b>	<b>18.068</b>	<b>17.986</b>
Otros niveles								
Materno II	1.911	1.844	1.798	1.903	1.956	1.775	667	667
Interactivo I	3.635	3.854	3.596	3.503	3.662	3.590	1.756	1.753
Interactivo II	5.789	6.000	5.568	5.645	5.376	5.663	3.353	3.428
Transición	6.559	7.182	6.748	6.582	6.469	6.389	5.600	5.366
<b>Privado Sub- vencionado</b>	<b>1.472</b>	<b>1.531</b>	<b>1.334</b>	<b>1.556</b>	<b>1.538</b>	<b>1.658</b>	<b>1.701</b>	<b>1.629</b>
Otros niveles								
Materno II	103	49	40	59	33	29	52	12
Interactivo I	180	117	75	104	90	172	73	26
Interactivo II	408	453	443	490	521	576	194	212
Transición	781	912	776	903	894	881	890	836
<b>Total Preescolar</b>	<b>112.475</b>	<b>113.405</b>	<b>112.512</b>	<b>113.453</b>	<b>114.131</b>	<b>117.330</b>	<b>120.134</b>	<b>118.183</b>

Fuente: (Araúz A. F., 2016)

# **CAPÍTULO IV**

## **ABORDAJE METODOLÓGICO**

## **Enfoque y tipos de Investigación.**

### **Enfoque.**

La presente investigación es de tipo cualitativa, debido al enfoque que le da en este caso investigativo, al ser esta un proceso activo y sistemático.

Según Hernández Sampieri, las características del enfoque cualitativo se describen como:

La investigación cualitativa se ha consolidado al enmarcarse sus límites y posibilidades; asimismo, han avanzado sus técnicas para recopilar datos y manejar situaciones propias. Al mismo tiempo, con este modelo se logra estudiar cuestiones que no es factible analizar por medio del enfoque cuantitativo. (Hernández Sampieri, p. 87)

Ante una investigación de situaciones que si bien, también pueden ser medibles, se busca la observación, la grabación, entrevista, y otros instrumentos que son de referencia cualitativa.

Lo que se estudia es una población de niños y niñas, no cuantificable, pero sí la calidad de acciones, actividades, consecuencias y determinaciones del contexto de aprendizaje de la ciencia humana social, educación; basada dicha investigación en el uso de instrumentos no cuantificables.

Empleado en muchas disciplinas académicas, tradicionalmente en las ciencias sociales, sino también en la investigación de mercados y contextos posteriores. Los investigadores cualitativos tienen por objeto reunir un conocimiento profundo del comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento.

Es un campo establecido del inquirir, examinar con detalle en las ciencias sociales y humanas. Consiste en la recolección sistemática y el análisis de los materiales narrativos de carácter más subjetivo utilizando para ellos procedimientos en los que el control por parte del investigador tiende a reducirse al mínimo. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas sin medir numéricamente. La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales.

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede.

Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada.

Primero descubre y afina las preguntas de investigación, no necesariamente se prueban hipótesis. En este enfoque, las preguntas y las hipótesis, cuando existen, surgen como parte del proceso de investigación y es flexible; su propósito consiste en “reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social que hemos definido previamente.

Generalmente se le llama “holístico” porque se presume que considera el “todo” y no se reduce al estudio de sus partes o elementos que lo conforman, se utiliza al inicio de la investigación como una forma de obtener la información que permitirá conocer el fenómeno en su totalidad.

El énfasis no está en medir las variables involucradas en el fenómeno, como lo hace el otro enfoque, sino en entenderlo. El fenomenólogo busca la comprensión por medio de los métodos cualitativos como la observación participante, la entrevista a profundidad y otros que generan datos descriptivos, se preocupa por lo que Weber llama “Verstehen”, es decir comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente, se trata de recoger las palabras y las conductas de las personas sometidas a la investigación. Es inductiva, va de lo particular a lo general.

Rothery, Griel y Creswell describen este enfoque como:

- Se conducen generalmente en ambientes naturales, en el cual los participantes actúan como lo ven en la vida cotidiana.
- En el que las variables no se definen para manipularse, ni se controlan para experimentarse.

- En el cual las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido completamente.
- En el que la recolección de datos es influenciada más por las experiencias y prioridades de los participantes que por aplicación de instrumentos estructurados y estandarizados.
- En el cual los significados que salen de los datos no deben necesariamente reducirse en números ni deben ser analizados en forma estadística.

Pattón define los datos generadores por el enfoque cualitativo como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones conductas observadas y manifestaciones.

### **Fenomenología**

- La realidad social es única.
- La metodología ve al individuo y su mundo interconectado (uno no existe sin el otro).
- El investigador analiza y comprende el comportamiento humano.
- Se estudia no solo lo que la gente hace, sino también lo que piensa, siente y experimenta.
- Resultado: un informe narrativo en el cual se comprende la realidad social experimentada por los participantes.

### **Características**

- El escenario natural es una fuente directa de recopilación de datos y el investigador es clave.
- Observa, entrevista, toma de notas y grabaciones y se obtiene los datos de interés.
- Los datos obtenidos se presentan en forma narrativa más que números.
- El investigador se ocupa tanto del proceso como del producto o el resultado obtenido.
- El interés en determinar la forma en cómo ocurren las situaciones.
- Los datos obtenidos tienden a ser analizados de forma inductiva, no se formulan hipótesis de antemano, sino según se obtienen los resultados.
- Busca determinar cómo las personas dan sentido a su vida.

- Investigación naturalista e interpretativa.
- Atención especial al contexto, el foco de atención es la cualidad de las acciones, relaciones, materiales, situaciones, procesos o ideas.

### **Pasos por seguir**

- Identificar el fenómeno que se desea investigar.
- Identificar los participantes del estudio.
- Generar hipótesis que servirán de guía para la investigación.
- Recopilación de datos.
- Análisis de datos. Presentación de las conclusiones.

## CARACTERÍSTICAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

Investigación cualitativa	Investigación cuantitativa
Centrada en la fenomenología y comprensión	Basada en la inducción probabilística del positivismo lógico
Observación naturista sin control	Medición penetrante y controlada
Subjetiva	Objetiva
Inferencias de sus datos	Inferencias más allá de los datos
Exploratoria, inductiva y descriptiva	Confirmatoria, inferencial, deductiva
Orientada al proceso	Orientada al resultado
Datos ricos y profundos	Datos sólidos y repetibles
No generalizable	Generalizable
Holista	Particularista
Realidad dinámica	Realidad estática

Fuente: Sánchez Villalta, Gerardo. (2009). Orientaciones metodológicas para tesis de grado. Ediciones Tayutic. Turrialba, Costa Rica.

### Aspectos en común entre ambos enfoques.

- ✓ Llevan a cabo observación y valoración de efectos o fenómenos.
- ✓ Como consecuencia de estas observaciones establecen suposiciones.
- ✓ Tratan de probar en qué medida estas suposiciones tienen fundamento.
- ✓ Utilizan formas de análisis para establecer estas suposiciones.
- ✓ Proponen nuevas investigaciones u observaciones sobre la base de los resultados obtenidos.

### VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

Enfoque cualitativo	Enfoque cuantitativo.
Se refiere a investigaciones acerca de la vida de las personas, historias, comportamientos sociales.	Se utiliza para describir condiciones actuales (investigaciones descriptivas y de encuestas).
Sus métodos de recolección de datos no son numéricos, se emplean métodos de recolección de datos que son no cuantitativos.	Sus métodos de recolección permiten examinar datos de manera científica o de forma numérica.
Su propósito es el de explorar las relaciones sociales y describir la realidad del ser humano.	El propósito de los métodos de esta investigación incluye experimentos y encuestas.
Orientada al proceso.	Orientada al resultado.
Realidad dinámica.	Realidad estática.

**Fuente:** Sánchez, 2009.

#### Conclusiones.

- ✓ La investigación cuantitativa es la que analiza diversos elementos que pueden ser medidos y cuantificados. Toda la información se obtiene con base en muestras de la población, y sus resultados son extrapolables a toda la población, con un determinado nivel de error y nivel de confianza.
- ✓ La investigación cualitativa abarca enfoques que por definición, no se basan en medidas numéricas. Se sirve de entrevistas en profundidad o de análisis de materiales históricos. Utiliza el método discursivo e intenta estudiar de forma global un acontecimiento o unidad. Se dice cualitativa - humanista - discursiva.

### **Tipos de investigación.**

Para Jun, “la ciencia es un tipo de actividad profesional organizada, poseedora de ciertos modelos de control de los resultados, los cuales dependen, no sólo de factores lógicos o intelectuales, sino, además, de los históricos y sociales.” (Jun, 1962)

La investigación científica consiste en la búsqueda permanente de la verdad, por métodos objetivos adecuados y precisos, lo que permite desarrollar la búsqueda intencionada de conocimientos, o de soluciones a problemas de carácter científico; el método científico indica el camino que se ha de transitar en esa indagación y las técnicas que precisan la manera de recorrerlo.

“En la producción del conocimiento científico, no solo intervienen elementos intelectuales, lógicos y racionales, como se sostenía hasta los años sesentas, sino que se haya determinada por factores afectivos, sociales y políticos.” (Sandín, 2003, p.8)

Dado lo anterior, la presente investigación se clasifica como exploratoria, dado a que el tema de la formación de valores de autorregulación ha sido un tema poco indagado, de muy poca aplicación educativa y de escaso conocimiento general.

### **Investigación descriptiva**

Se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Hernández Sampieri, et al, 2006 p. 92)

Este tipo de investigación refiere minuciosamente e interpreta la realidad. Está relacionada con condiciones y conexiones existentes, donde pueden prevalecer las opiniones, puntos de vista o actitudes, procesos en marcha, efectos que se sienten o tendencias que se desarrollan.

Concierno a relaciones con algún hecho precedente, que haya influido o afectado una condición o hecho presente.

El proceso de la investigación descriptiva rebasa, la mera recogida y tabulación de datos. Supone un elemento interpretativo del significado e importancia de lo que se describe. Así, la descripción se halla combinada con la comparación o el contraste, lo cual implica mensuración, clasificación, análisis e interpretación.

La investigación descriptiva consiste también en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio, en cuanto a la profundidad de los conocimientos.

### **Solución de problemas**

- ✓ Primer tipo de información: se basa en el conocimiento de las condiciones actuales.
- ✓ Segundo tipo de información: se refiere a lo que se necesita.
- ✓ Tercer tipo de información: se trata de cómo alcanzarlo.

### **Tipos de estudios descriptivos.**

En el campo de la investigación social, se usan dos términos:

El estudio de conjunto es extenso y transversal; se trata de un número de casos relativamente grande, en un momento dado y obtiene estadísticas deducidas de grupos de casos especiales.

El estudio de casos es intenso, así como longitudinal y analiza detalladamente un solo caso, o un número limitado de casos típicos. Un caso puede ser un individuo, un tipo, un grupo o una institución. El análisis es detallado y completo, e identifica cambios, desarrollo o crecimiento en su ciclo de vida o una parte importante de este.

### **Investigación exploratoria**

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de

la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández Sampieri et al, 2006, p.91)

### **Investigación correlacional.**

Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables. (Hernández Sampieri et al, 2006, p.93)

### **Investigación explicativa.**

Van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández Sampieri et al, 2006, p.95)

### **Investigación histórica.**

Historia: es un registro de logros humanos, un relato verdadero y completo, donde las personas y acontecimientos son examinados, en relación con un tiempo y lugar. Ayuda a comprender el pasado y facilita la comprensión del presente, a la luz de los progresos del pasado. (Hernández Sampieri et al, 2006, p.95)

Ningún personaje puede ser sometido a una investigación histórica, sin tomar en cuenta su interacción con las ideas e instrucciones de su tiempo.

## **Historia y ciencia.**

Existen dos condiciones desde las cuales, las actividades del historiador pueden ser consideradas científicas. El historiador no siempre puede generalizar sobre la base de hechos pasados y, además, los hechos no se desarrollan como si hubieran sido planificados, no se repiten con base en un patrón pues reciben influencia de individuos.

Se depende de las observaciones de otros, a veces testigos dudosos y con poca garantía de su objetividad. El historiador debe completar una especie de rompecabezas donde usualmente faltan piezas.

La historia no opera en un sistema cerrado, no controla las condiciones de observación ni manipula las variables.

El historiador-investigador delimita un problema, formula hipótesis o hace surgir cuestiones para ser contestadas. Recoge, selecciona y analiza datos primarios, prueba hipótesis y formula conclusiones sujetas al análisis crítico de la evidencia disponible, para establecer así su autenticidad y precisión.

En las conclusiones, emplea principios de probabilidad, similares a las de los científicos. Al igual que el científico, no puede controlar las variables directamente, excepto las que realiza en los campos de la psicología, la sociología y la economía.

## **Generalización histórica.**

Existe la duda sobre si la investigación histórica puede establecer generalizaciones, pues en un periodo, podría surgir algún tipo de nexo recurrente dentro del tema de la investigación.

El proceso no es muy diferente de la vía analítica usada por los estudiosos, en otros campos.

El cuestionamiento, en esencia, es si la naturaleza de la función del historiador es la de recapturar los hechos individuales y concretos de una época pasada, sin posibilidad de extraer conclusiones valederas y objetivas aplicadas a otra realidad, o si se trata solo de recubrir datos perdidos y reconstruir sobre esa base nuevos reflectores.

Siendo así, la crónica es la única forma correcta para su trabajo, pero sin generalizaciones, en tanto que, para otros, la imposibilidad de una prueba final de cualquier generalización histórica debe ser aceptada.

## COMPARATIVO DE INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA, HISTÓRICA, EXPLORATORIA Y EXPLICATIVA

TIPOS Y DEFINICIONES	CARACTERÍSTICAS
<p><b>Descriptiva:</b></p> <p>Proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas, mediante la producción de nuevos conocimientos.</p> <p>consiste en conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas</p>	<p>Caracteriza un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.</p> <p>Tomar en cuenta los detonantes descriptivos del lugar, para el desarrollo integral en cuanto a los patrones de ordenamiento espacial.</p>
<p><b>Histórica:</b></p> <p>Investiga una paráfrasis del pasado de manera objetiva, con evidencias documentales confiables.</p>	<p>Utiliza las fuentes seleccionadas durante la investigación.</p>
<p><b>Exploratoria:</b></p> <p>Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento</p>	<p>Formulación precisa de un problema de investigación, en virtud que se carece de conocimientos previos del objeto de estudio, permitiendo nuevos datos que conduzcan a formular con mayor precisión las preguntas de investigación.</p>
<p><b>Explicativa:</b></p> <p>Intenta dar cuenta de un aspecto de la realidad, explicando su significado dentro de una teoría de referencia, a la luz de leyes o generalizaciones que dan cuenta de hechos o fenómenos que se producen en determinadas condiciones.</p>	<p>Dentro de la investigación científica, a nivel explicativo, se dan dos elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo que se quiere explicar: se trata del objeto, hecho o fenómeno que ha de explicarse, es el problema que genera la pregunta que requiere una explicación.</li> <li>- Lo que se explica: La explicación se deduce (a modo de una secuencia hipotética deductiva) de un conjunto de premisas compuesto por leyes, generalizaciones y otros enunciados que expresan regularidades que tienen que acontecer. En este sentido, la explicación es siempre una deducción de una teoría que contiene afirmaciones que explican hechos particulares.</li> </ul>

Fuente: (Villalta, 2009)

## **Sujetos de estudio.**

Para conocer la definición de muestreo se utiliza la información de Bernal, agregando: “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio.” (Bernal, 2010, p.61)

“Constituye el universo total sobre el cual se hace la investigación y puede estar conformada por comunidades, grupos, personas; situaciones, organizaciones.” (Vallejo, 2017, p.36)

Los sujetos de investigación son las fuentes de donde se obtenga la información, concreta y validada; donde como finalidad se busca obtener las respuestas necesarias para las posibles hipótesis planteadas.

Así pues, según la definición de Cruz (2006) es consumada como:

Los sujetos de investigación son validadores del material consultado que con fundamento y propiedad validan los datos encontrados en las fuentes consultadas. Los sujetos de investigación son personas físicas que de una u otra forma brindan información para desarrollar de la mejor manera esta indagación, con el fin de determinar las causas y posibles soluciones del problema planteado. (Cruz, 2006)

“Los sujetos son todas aquellas personas físicas o corporativas que brindan información.” (Kerlinger citado por Oviedo, 2016, p. 69); son todas las personas que fueron tomadas en cuenta para realizar la investigación, McMillan y Schumacher (2005), afirman que son individuos que participan en el estudio, de los cuales se recogen datos, en este caso se utilizaron a las estudiantes del nivel de Licenciatura de la carrera de Educación Preescolar de la Universidad Hispanoamericana, sede Tibás.

Ante la población del grupo K-3 de 20 estudiantes que se tiene como universo, se toman esos 20 estudiantes como selección de muestra, además se trabaja con 6 docentes de preescolar al azar de la institución y con 0 padres de familia referentes a los encargados de los estudiantes.

## Primera mano

“Se refiere al entorno social que nos dará la información básica, de primera mano, para ir recabando información en base a entrevistas y encuestas.” (Cruz, 2006)

Dado lo anterior las fuentes de primera mano son los documentos o fuentes de donde se obtiene la mayor información y la más relevante. (Vallejo, 2017, p.35)

En esta investigación las fuentes de primera mano son las siguientes:

Autor, autores	Universidad Organización	País	Año
Díaz Barriga Arceeo, F., & Hernández Rojas, G.	Instituto Cultural Tampico	México	s.f
Fingermann, H.	La Guía 2000	No indica	2010
Fundación Anne.	Anne Fundació.org	España	s.f
Isabel Román Vega.	COLYPRO	Costa Rica	s.f
LTDA, E.	Ministerio De Educación Nacional	No indica	2010
Ministerio de Educación Pública	Ministerio de Educación Pública	Costa Rica	2014
Muñoz, G. N.	Universidad Complutense de Madrid	España	2013
Real Academia Española	Real Academia Española	España	2017
Shanno, A. M.	Universidad de Salamanca	España	2010
Sinalefa	Blog personal	No indica	2009
UNESCO	UNESCO	E.E.U. U	2015
Values, U.	ONU	E.E.U.U	2010
Vega, I. R.	COLYPRO	Costa Rica	s.f

## Segunda mano

Se refiere a las industrias e instituciones que aportan datos a través de publicaciones sobre el tema, la característica fundamental de la investigación en estos dos pasos es el descubrimiento de principios generales. (Cruz, 2006)

“Se refiere a las fuentes como industrias, instituciones u organizaciones que aportan datos sobre el tema a investigar.” (Vallejo, 2017, p.35)

En esta investigación las fuentes de segunda mano son los siguientes:

Autor, autores	Universidad Organización	País	Año
Equipo Pedagógico de la Asociación Mundial de Educadores Infantiles	AMEI-WAECE	España	s. f
Arauz, A. F.	MEP	Costa Rica	2016
Barajas, R. S.	Cub Ediba	México	s.f
Chaves, A. Á.	UNED	Costa Rica	2012
Carmona, C.	Blog Personal	México	2013
Cobos, E. M.	EUMED	España	2009
Correa, M. F.	Ineverycrea	México	2009
Asamblea	Asamblea Legislativa	Costa Rica	2016
Fallas, A.	Televisora de Costa Rica	Costa Rica	2015
Majo Producciones.	espacioLogopedico.com	No indica	2001
Solano, A.	Grupo Nación	Costa Rica	2015

### Tercera mano

“Son aquellas que brindan información de investigaciones hechas por terceras personas. Estas se encuentran recopiladas en informes, tesis o tesinas, que se consultan como guía para el desarrollo de la investigación.” (Cruz, 2006)

“Son las fuentes de tercera mano, las investigaciones que se han realizado por otras personas y que se obtiene información relevante para la investigación. (Vallejo, 2017, p. 35) En esta investigación las fuentes de tercera mano son los siguientes:

Autor, autores	Universidad Organización	País	Año
Acuña, M. B.	Consultores Asociados Servicio Editorial	Venezuela	2006
Álvarez, R., Paredes, L., & Arteaga, J.	Universidad Internacional	Colombia	2015
Arias, F. G.	Editorial Episteme	Venezuela	1999
Bernal, C. A.	Pearson Education	Colombia	2010
Cruz, F. N.	Gestioplois	E.E.U.U	2006
Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F.	Pearson Education	México	2011
Delgado, L. A.	Blog personal	No indica	s.f
Fernández Collado, C., Hernández Sampieri, R., & Baptista Lucio, P.	McGraw-Hill Interamericana.	México	2003
Lina.	Blog personal	No indica	2012
Luis M.González Vallejo, R. E.	Vancouver A.P.A	Costa Rica	2017
Maldonado, J. A.	Isuu.com	No indica	2015
Rivero, D. S.	Isuu.com	No indica	2008
Roberto Hernández Sampieri	McGraw-Hill Education	México	2014
Shuttleworth, M.	Explorable.com	E.E.U.U	2008
Tamayo Ly, C., & Silva Siesquién, I.	Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote	Perú	s.f
Torres, R. M.	Academia.edu	No indica	2012

## **Población meta y muestreo**

“Es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p. 394), explicándose que cuando “se habla de población o universo...se refiere a la totalidad, tanto de los sujetos seleccionados como del objeto de estudio”. (Del Cid et al., 2011, p. 88).

En este caso, la Universidad Hispanoamericana es la población, mientras que las estudiantes del nivel de licenciatura de la carrera de Educación Preescolar de la Universidad Hispanoamericana sede Tibás, representa la muestra.

## **Descripción de técnicas e instrumentos**

“Se considera fuentes de información todo lo que proporciona material...referido a un objeto de estudio determinado” (Morán y Alvarado, 2010, pág. 30), es toda la fuente informativa que se utilizó, es decir, todos los recursos utilizados como libros, actas, entrevistas, información electrónica, entre otros, con el fin de dar a conocer los datos e información lo más científicamente posible.

Lo santos (2011), explica que las fuentes de información tienen como objetivo “buscar, localizar y difundir el origen de la información contenida en cualquier soporte físico” (p. 4), esto permite que sustentemos lo que estamos planteando a lo largo de la investigación. Son datos que se deben incluir para darle sentido a toda la información y que no resulte solo palabras sin explicaciones científicas comprobadas.

## **Fuentes jurídicas**

### **Ámbito nacional**

Se refiere exclusivamente a elementos de normativa jurídica, tales como leyes, decretos y resoluciones, de la Asamblea Legislativa, del Poder Ejecutivo o de instituciones gubernamentales especializadas como Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Educación Pública, Poder Judicial, Patronato Nacional de la Infancia y centros educativos.

**Ámbito internacional.**

Se refiere a documentos de legislación internacional, emitidos por organizaciones a nivel mundial encargada de promover y proteger los derechos humanos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), UNESCO, entre otras.

También, califica como normativa, el articulado de convenios, tratados internacionales, protocolos, otras figuras de igual rango.

**Jurisprudencia.**

Se refiere a documentos emanados de resoluciones de órganos nacionales competentes como la Sala Constitucional, Tribunales de Justicia, Defensoría de los Habitantes, Ministerio de Educación Pública, Patronato Nacional de la Infancia, Centros Educativos, otras instancias.

El estudio de casos “es un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y, en profundidad, del caso objeto de estudio.” (Barrantes, 2013, p. 228). Contiene una gran cantidad de información de personas, grupos y hechos con los cuales el individuo entra en contacto. El sujeto de estudio no se ve aislado, se estudia con todo el contexto que lo rodea, ya que sería imposible comprender su conducta sin examinar las relaciones con su entorno.

Se pueden realizar investigación en distintos ámbitos como interrogar individuos mediante entrevistas o cuestionarios, o bien analizar archivos de los tribunales, escuelas, hospitales, empresas o instituciones sociales.

**Entrevista.**

Una entrevista “es un encuentro cara a cara entre personas que conversan con la finalidad, al menos de una de las partes, de obtener información respecto de la otra.” (Morán y Alvarado, 2010, p. 47), existen diversas maneras de realizar una entrevista y depende de las habilidades que tenga el entrevistador para ejecutarla, los autores Hernández et al. (2010), explican que hay entrevistas estructuradas, semiestructuradas, no estructuradas o abiertas, el entrevistador debe poseer cualidades que le permitan manejar la entrevista para obtener la información que desea, puede realizar preguntas anteriormente elaboradas.

También, una conversación donde van surgiendo preguntas al ritmo de la entrevista, sin una estructura previa, siempre y cuando no influya en las respuestas de los entrevistados, para no crear prejuicios, permitiendo que se expresen libremente. La entrevista se emplea “para captar las opiniones como los criterios personales, formas de pensar y emociones de los entrevistados.” (Muñoz, 2011, p. 119).

Se realizan preguntas que permitan investigar el propósito del proyecto, siempre buscando información de conocimientos y opiniones de las personas de la comunidad, para analizarlos y comprenderlos, tratando de que se dé en un ambiente cotidiano y sin alteraciones.

Se aplica a personas calificadas en el tema de investigación, cuya opinión es indispensable para justificar los alcances de los objetivos específicos. Es decir, la entrevista es selectiva y especializada, por tanto interesa que el entrevistado opine con amplitud de criterios sobre los temas de interés; son preguntas con el espacio suficiente para que la persona exprese su pensamiento.

Se diseña de la siguiente manera:

- a) Se escogen por lo menos tres personas y no más de cinco preguntas para cada uno.
- b) Las dos primeras preguntas son comunes para los tres entrevistados y las siguientes tres según el perfil del funcionario.
- c) Las cinco preguntas vinculadas directamente a los objetivos específicos.

### **Encuesta.**

El cuestionario es la “recolección de información que se realiza de forma escrita por medio de preguntas abiertas, cerradas, dicotómicas, de opinión múltiple, por rangos, etcétera. En estos instrumentos, el encuestador contesta según su criterio y sus respuestas se tabulan para obtener resultados representativos.” (Muñoz, 2011, p. 119), se suelen utilizar preguntas cerradas y abiertas; “las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas.” (Hernández et al., 2010, p. 217).

Por lo general son respuestas delimitadas para indicar sí y no; “preguntas abiertas no delimitan las alternativas de respuesta.” (Hernández et al., 2010, p. 221), permiten conocer más a fondo las ideas del entrevistado.

Los cuestionarios al igual que la entrevista permiten conocer las opiniones de un grupo de personas o comunidad respecto a un tema buscan que las personas expresen sus experiencias y situaciones sobre lo que han vivido.

Va dirigida a poblaciones meta de la investigación, es decir una muestra del universo total, calculada sobre el 10% de la población total. Por ejemplo a los padres de familia o comunidad estudiantil de un centro educativo.

Son preguntas de escogencia múltiple, de falso o verdadero y de completar. De igual manera, cada segmento de la encuesta debe estar en función de un objetivo específico.

Debe preverse el porcentaje de cuestionarios no respondidos (pérdida de la muestra).

## **Procedimiento de análisis e interpretación de datos**

### **Esquemas de correlación**

#### **Análisis de fuentes epistemológicas**

Hacer un esquema de dos columnas. En la columna izquierda, se insertan citas textuales y párrafos del capítulo “Fundamentación teórica”, relacionadas directamente con los objetivos de la investigación. Hacer una correcta selección de estos párrafos, pues los mismos tienen que apoyar positivamente los objetivos específicos de la investigación.

En la columna derecha se procede al análisis correspondiente, pero en beneficio de los objetivos específicos de la tesis.

#### **Análisis normativa nacional e internacional**

Se aplica el mismo esquema anterior, pero exclusivamente con elementos de normativa jurídica, tales como leyes, decretos y resoluciones, de la Asamblea Legislativa o del Poder Ejecutivo.

También califica como norma el articulado de un convenio o tratado internacional.

### **Análisis resultado de entrevistas**

Cuando se tengan las respuestas a las tres entrevistas, se procede de la siguiente forma:

- 1) En pliegos de papel periódico se utiliza uno por entrevista.
- 2) Se hace un esquema de tres columnas: en la primera la pregunta, en la segunda la respuesta y en la tercera el análisis.
- 3) Se imprimen las respuestas, se recortan y se pegan en el paleógrafo. De las seis preguntas comunes (dos por cada entrevista), se escogen por lo menos dos que tengan impacto en la investigación. Luego, de las restantes 9 respuestas (3 de cada entrevista que corresponden a las diferenciadas), se escogen 4 a 5 respuestas de interés con los objetivos específicos de la investigación, pero que no sean repetidas.
- 4) En el documento de tesis, se hace el mismo esquema del paleógrafo, con el nombre y puesto del entrevistado.

### **Respecto al estatus de los objetivos específicos.**

Se hace un recuadro para cada uno de los objetivos específicos y dentro del mismo se inserta el texto del objetivo.

Debajo de cada recuadro se procede a establecer con claridad y contundencia, el nivel del logro alcanzado por cada objetivo específico, fundamentándose en la información contenida en el análisis de las técnicas anteriores.

**CAPÍTULO V**  
**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**  
**DE LA INFORMACIÓN**

## Respecto a las técnicas de investigación.

### Análisis de fuentes epistemológicas.

Citas textuales y párrafos de interés	Análisis vinculado con los objetivos específicos
<p>“Tener una buena formación en valores nos ayuda a desarrollar todas nuestras habilidades intelectuales y talentos, pero no se puede esperar que sean las instituciones las encargadas de que los estudiantes se desarrollen en esta materia, que debe ser una preocupación de toda la familia.” (EFE, 2014)</p>	<p>Para determinar la influencia de la disciplina, respeto y solidaridad en los ambientes de aprendizaje en la Educación Preescolar, es necesario el desarrollo de habilidades, siendo una implicación familiar e institucional.</p>
<p>“Esta área comprende el desarrollo de dos procesos: construcción de la identidad personal y socialización. La construcción de la identidad abarca el desarrollo de cualidades personales y la autorregulación emocional, mismas que a través de diversas experiencias le permiten al niño y a la niña establecer relaciones significativas y sentirse como persona única y diferente de los demás. Implica también la construcción del auto concepto, la autoestima, la sexualidad, la afectividad, el reconocimiento de sus sentimientos y emociones, la realización de actividades en forma autónoma y la práctica de hábitos para la vida en sociedad.” (MEP, 2014)</p>	<p>Los procesos auto regulatorios en formación de valores, pretenden la auto regulación en el área socio afectiva, especialmente a manera que el niño se sienta cómodo consigo mismo, donde el niño conozca los valores, sus habilidades y las aplique de manera autónoma, en la práctica cotidiana y en la sociedad como parte de sus hábitos.</p>
<p>“Para lograr la formación de valores se plantearon cinco estrategias a los padres, todas ellas dirigidas al desarrollo de las diferentes dimensiones de la persona de sus hijos, a saber: física, emocional, intelectual, intuitiva y espiritual. (Fragoso Fernández &amp; Canales Rodríguez, 2008)”</p>	<p>Al aplicar métodos y técnicas de investigación pertinentes a los propósitos de auto regulación en la formación de valores, los encargados de los niños deben conocer estrategias, para esto es indispensable que conozcan las dimensiones de desarrollo y desempeño del niño.</p>
<p>“Enseñar a asumir responsabilidades, a través de la motivación, y por propia iniciativa y no por imposición. Para que sean conscientes de las consecuencias de sus actos y las acepten. Esto se consigue paulatinamente y después del ejercicio de la auto evaluación y la evaluación grupal, en las que la supervisión es fundamental. Así debemos integrar la teoría y la práctica. Para que logren lo que piensan, la teoría, sea igual a lo que se hace, la práctica. Ser coherentes. Solo así se cambia la realidad.” (Miravalles, s.f.)</p>	<p>Diseñar un plan didáctico-metodológico que fortalezca los procesos auto regulatorios en la formación de valores.</p>

### Análisis normativa nacional e internacional.

Citas textuales y párrafos de interés	Análisis vinculado a los objetivos específicos
<p>“.....Niveles de acción para facilitar la puesta en práctica del Marco de referencia para la acción: <i>f</i> Nivel personal: los adultos necesitan aprender a expresar sus sentimientos. Los niños necesitan aprender a escuchar, modelar, reconocer la diversidad, a tener tiempo, disfrutar, jugar y sentir. <i>f</i> Nivel familiar: los padres necesitan que se les apoye, ayude y eduque. <i>f</i> Nivel escolar: los educadores necesitan que se les forme para que puedan tomar en cuenta las actitudes emocionales y afectivas.” (UNESCO, 2000)</p>	<p>Como parte de la formación en valores, UNESCO 2000, se deben conocer estrategias aplicables en los niños de edades de preescolar, hay múltiples ambientes que se requieren para que se dé exitosamente la formación en valores.</p>
<p>“El enfoque curricular representa la orientación teórica en la que se sustenta la práctica pedagógica. El Programa de Estudio de la Educación Preescolar fundamentado en la Política Educativa Hacia el Siglo XXI, tiene un enfoque curricular constructivista.” (MEP, 2014, p.14)</p>	<p>El Programa del MEP 2014 tiene un enfoque fundamental constructivista, el cual busca el aprendizaje del niño por sí mismo, lo cual es también de una manera colateral el fundamento de la auto regulación y la formación en valores.</p>

## Análisis del resultado de entrevistas.

Entrevistado: Carlos Ariñez Castel, Coordinador de Investigación.

Pregunta	Respuesta	Análisis
¿Qué importancia tiene para usted la formación en valores de la Educación Preescolar?	Los valores son fundamentales para la socialización de los niños que necesitan ejercer esos principios con otros niños, con los maestros y los padres. Los valores no son aprendizajes cristalizados o memorísticos. Los valores se aprenden en relación con otros seres humanos y pueden ampliarse cada vez que se socializa de mejor manera. La escuela puede ayudar en el proceso de formar valores generales y de convivencia.	La pregunta y la respuesta están directamente vinculadas al objetivo específico sobre la influencia de los valores DRS. (Disciplina, respeto y solidaridad)  Definitivamente, la escuela tiene un papel vital en la formación de valores.
¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación de valores?	Todo proceso de valores tiene un proceso auto regulatorio en cuanto el niño discrimina y privilegia cierto tipo de valores que se consensuan con otros seres humanos y que puedan decidir entre aceptarlos o resistir a ejercer según el grado de desarrollo. Los procesos deben partir desde los puntos de referencia que son la familia y el núcleo educativo.	Esta pregunta responde a la importancia de los procesos auto regulatorios en la formación de valores, relacionado al objetivo específico número dos.
El tema auto regulación en valores es fundamental en la Educación Preescolar contemporánea. ¿Cómo fundamenta usted este tema desde el punto de vista teórico?	Desde el desarrollo del aprendizaje próximo y la <b>Teoría Sociocultural</b> de Vygotsky pone el acento en la participación de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el <b>desarrollo cognoscitivo</b> fruto de un proceso donde los valores se ejercen debido a la interacción con su entorno, su adaptación, y la priorización de los valores en este proceso.	Denota la respuesta a la pregunta citada la importancia en relación con el objetivo específico dos, priorizando los valores en la Educación Preescolar contemporánea.

Entrevistada: Paola Villalobos León, Profesora de Orientación para Educación Preescolar.

Pregunta	Respuesta	Análisis
¿Qué importancia tiene para usted la formación de valores en la Educación Preescolar?	Es de suma importancia ya que acompañamos el trabajo que debe darse en la familia, lo cual les ayuda a ser mejores personas en todos sus ámbitos.	Coincide la respuesta con el objetivo específico dos, referente a los valores en la Educación preescolar, afirmando la importancia de los valores en la institución y la familia.
¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación de valores?	Son procesos que les ayudan a los estudiantes a desarrollar las estrategias o técnicas necesarias para lograr el aprendizaje significativo, por ende, los objetivos planteados.	Se establece que es capaz el estudiante de poder desarrollar estrategias para la auto regulación y así lograr un aprendizaje significativo, lo que corresponde a los objetivos planteados.
¿Cómo considera usted que se puede fortalecer el tema de Procesos auto regulatorios en formación de valores en las estudiantes de Educación Preescolar de la U.H.?	Primero deben informarse sobre el tema, tanto de valores como de procesos auto reguladores, posteriormente poner en práctica las técnicas identificadas en clase con sus compañeros (por ejemplo: talleres vivenciales), para poder desarrollarlas más adelante con sus alumnos.	Se pretende formar en los estudiantes de Preescolar la implementación de valores en las estudiantes de Educación Preescolar, para que estos sean puestos directamente en práctica.
¿Cómo se podrían integrar los encargados de familias para que inculquen en sus hijos procesos auto regulatorios en formación de valores?	Capacitándoles, se podrían desarrollar actividades similares a las que trabajamos con los niños, para que tengan un claro ejemplo, así como el sensibilizarles sobre el tema.	Se plantea integrar conjuntamente procesos auto regulatorios a los estudiantes, para integrar padres y docentes.

Entrevistada: Monserrath Vindas C, Decana Facultad Educación.

Pregunta	Respuesta	Análisis
¿Qué importancia tiene para usted la formación en valores en la Educación Preescolar?	Es fundamental como parte de vivencias prácticas, no teóricas, sino vivenciales.	La formación de valores sigue siendo un pilar elemental en la Educación Preescolar.
La tesis contempla los valores de disciplina, respeto y solidaridad. ¿Cómo se puede integrar estos valores en estudiantes, docentes y padres?	La disciplina indica los parámetros por seguir cumplimiento de reglas sociales, reconstruyendo conceptos, con un trabajo en equipo, haciendo comunidad educativa. En donde todos vean una visión en común, dando ejemplos de los valores.	Es parte de una sociedad de orden, normas y conceptos contemplar la disciplina como parte de los valores que requieren ser enseñados a los niños de Preescolar.
¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación de valores?	Es la capacidad de la toma de decisiones, auto reguladoras, para la toma de decisiones correctas. La capacidad del auto control que tiene un ser humano por sí mismo.	El auto control por sí mismo basado en la toma de decisiones asertivas trae positivos resultados.
¿Considera usted que debe replantearse el tema “Auto regulación en formación de valores” en la formación de Educación Preescolar?	Si, es fundamental. No solo replantearlo sino tomar acciones para la capacitación de futuras docentes.	La toma de acciones es necesaria para replantear valores ligados a la auto regulación en concreto del bienestar estudiantil preescolar.

## Análisis resultado de encuestas

### MATRIZ DE ANÁLISIS DE LAS CINCO ENCUESTAS.

Número Pregunta	Datos de interés
1.	F ( 80%) M ( 20%)
2.	- 25 ( 20%) / 25 a 30 ( 0%) / 30 a 35 ( 40 %) / 35 a 40 ( 40%) / + 40 ( 0%)
3.	No aplica
4.	SI ( ) NO ( 100% )
5.	Definitivamente ( 20% ) Es probable ( ) No es cierto ( 80% )
6.	Así es ( 100% ) Es probable ( ) No es cierto ( )
7.	Definitivamente ( ) Es probable ( ) No es cierto ( 100% )
8.	Si creo ( 100%) Es probable ( ) No creo ( )
9.	Es probable ( 100% ) No es probable ( )
10.	Completamente ( 20%) Algunos aspectos ( 60%) Desconozco el tema (20%)
11.	Muy importante ( 100%) Poco importante ( 0% ) Nada importante ( 0% )
12.	Definitivamente ( 80% ) Es probable ( 20% ) No es cierto ( 0% )
13.	Siempre ( 60% ) Algunas veces ( 40% ) Nunca ( 0% )
14.	Definitivamente ( 100% ) Es probable ( 0% )
15.	Siempre ( 20% ) Algunas veces ( 80% )
16.	Sí creo (60%) Es probable ( 40% )
17.	Muy solidarios (80%) Poco solidarios (20%)
18.	Muy respetuosos (100%) Poco respetuosos ( 0% )
19.	Siempre ( 60% ) A veces ( 40% )
20.	Es un hecho (100%) Poco probable (0%)

Se infiere de la matriz anterior el siguiente análisis:

Las preguntas 1,2, 3 y 4 no determinan datos de mayor interés a la investigación.

Respecto a la pregunta 5, la mayoría de los docentes encuestados tienen la convicción de que la formación de valores en los niños no es un asunto estrictamente del docente, sino una responsabilidad compartida con la familia y la comunidad.

Con respecto a la pregunta 6, interesante la conciencia de la totalidad que tienen los docentes respecto al rol compartido docente – familia en la formación de valores.

De igual manera las respuestas a la pregunta 7, son congruentes, pues, en su mayoría, sostienen que la formación en valores no es un asunto únicamente familiar.

En la pregunta 8 el énfasis está en la relación valores versus comportamiento social del niño, donde el 100% está convencido de tal relación.

Respecto a la relación comportamiento versus rendimiento académico, la respuesta a la pregunta 9 es un 100% afirmativa.

Sobre el conocimiento del docente sobre auto regulación ( pregunta 10 ) , el 60% maneja algunos conceptos, un 20% lo conoce completamente y un 20% lo desconoce por completo.

La pregunta 11 está vinculada a la importancia de la auto regulación en la Educación Preescolar, y los resultados indican que el 100% coinciden en esto.

Con respecto a la pregunta 12, “auto regulación” y “aprendizaje positivo”, el 80% considera que así es.

Es interesante el hecho de que el 60% de los docentes siempre aplican criterios de disciplina, mientras que el 40% manifiestan que algunas veces. (Pregunta 13)

Las respuestas a la pregunta 14, el 100% de los docentes ratifican la importancia de los valores DRS en la Educación Preescolar.

En relación con las técnicas de auto regulación en la clase (pregunta 15), el 80% las aplica algunas veces y el 20% siempre.

El 40% de los docentes encuestados creen que efectivamente los padres fomentan la auto regulación en sus hijos, mientras que el 60% creen que es probable. (Pregunta 16)

La pregunta 17 es sobre el valor de la solidaridad en los niños de Educación Preescolar; el 80% cree que sus alumnos son muy solidarios y el 20% poco solidarios.

En relación con el valor del respeto (pregunta 18), el 100% responde afirmativamente.

Por último, la pregunta 20 se refiere al impacto de los valores DRS en los niños, en la que coinciden el 100% de los entrevistados. La pregunta 19, acerca del interés en los niños por aprender valores, el 60% indica que siempre muestran interés y el 40% algunas veces.

Se concluye que, en términos generales, las respuestas de los docentes encuestados, ratifican plenamente la importancia de los objetivos específicos de la presente investigación sobre “Determinar la influencia de la disciplina, respeto y solidaridad en los ambientes de aprendizaje en la Educación Preescolar” y sobre “Aplicar métodos y técnicas de investigación pertinentes a los propósitos de la presente tesis de grado”.

Sin embargo, resulta interesante las respuestas a la pregunta número 15, en relación con las técnicas de auto regulación en la clase, el 80% las aplica algunas veces y el 20% siempre. Eso significa que este tema debe ser trabajado con mayor énfasis en el personal docente.

También es digno de tomar en cuenta en esta investigación las respuestas a la pregunta 19, acerca del interés en los niños por aprender valores, el 60% indica que siempre muestran interés y el 40% algunas veces. Esto significa que de igual manera, hay descuido o desinterés del docente en la formación de valores con los niños de Educación Preescolar.

## Estatus de los objetivos específicos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar la influencia de la disciplina, respeto y solidaridad en los ambientes de aprendizaje en la Educación Preescolar.</li> </ul>
<p>Según los criterios de las personas investigadas se puede deducir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La disciplina indica los parámetros por seguir: cumplimiento de reglas sociales, reconstruyendo conceptos, un trabajo en equipo, construir comunidad educativa, donde todos vean una visión en común, dando ejemplos de los valores.</li> <li>✓ Los valores son fundamentales en la Formación Preescolar como parte vivencial no teórica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar documentos en fuentes autorizadas sobre los procesos autorregulatorios en formación de valores.</li> </ul>
<p>Según los entrevistados y las fuentes epistemológicas que mencionan se destaca para confirmar el presente objetivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>La Teoría Sociocultural</b> de Vygotsky siendo el <b>desarrollo cognoscitivo</b> fruto de un proceso donde los valores se ejercen debido a la interacción con su entorno, su adaptación, y la priorización de los valores en este proceso. Además, según lo anterior se acompaña y reafirma en el Programa de Educación Preescolar.</li> <li>✓ Según el Ministerio de Educación Pública, lo plantea como un proceso necesario dentro del currículo en la Educación Preescolar: Esta área comprende el desarrollo de dos procesos: construcción de la identidad personal y socialización. La construcción de la identidad abarca el desarrollo de cualidades personales y la autorregulación emocional, mismas que a través de diversas experiencias le permiten al niño y a la niña establecer relaciones significativas y sentirse como persona única y diferente de los demás. Implica también la construcción del auto concepto, la autoestima, la sexualidad, la afectividad, el reconocimiento de sus sentimientos y emociones, la realización de actividades en forma autónoma y la práctica de hábitos para la vida en sociedad. (MEP, 2014)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar métodos y técnicas de investigación pertinentes a los propósitos de la presente tesis de grado.</li> </ul>

En los aspectos mencionados de los entrevistados se destaca:

- ✓ Dar capacitación a las estudiantes sobre el tema auto regulación y valores para implementar en los niños de Preescolar.
  - ✓ Incluir los valores y procesos auto regulatorios en el currículo de la Universidad mediante talleres vivenciales.
- Diseñar un plan didáctico-metodológico que fortalezca los procesos auto regulatorios en la formación de valores.

Con los comentarios de los entrevistados y su refuerzo se menciona que: Los procesos auto regulatorios deben ser reforzados desde tempranas edades para correcta toma de decisiones y canalización propia; por ende, el diseño de plan metodológico para el fortalecimiento de procesos auto regulatorios en la formación de valores.

# **CAPÍTULO VI**

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## Conclusiones.

- La auto regulación favorece el niño en su desarrollo diario por medio del aprendizaje significativo, apoyado en el modelo pedagógico, como se menciona en la página 53, en los niveles de autonomía y la propia construcción de su conocimiento.
- La auto regulación brinda al niño en conjunto al “Fundamento filosófico del Programa, la visión como un sujeto principal del currículo, donde se le invita a desarrollar personas activas, independientes, críticas, reflexivas, creativas, investigadoras, innovadoras, que vivencien valores, comprometidas socialmente con su comunidad y país. (ver pág. 55)
- La Teoría socio cognitiva vincula la auto regulación al proponer que “Las personas aprenden la conducta social apropiada principalmente por medio de observación e imitación de modelos; es decir por medio, de la observación de otras personas.” (Papalia, Wendkos, y Duskin, 2009, p.35). (Ver pág. 48)
- Por medio de los valores y auto regulación, el niño tendrá auto control, auto dirección y por ende auto consecuencias, además del conocimiento de sus intereses, deseos y aspiraciones. (Ver pág. 49)
- A un nivel más específico, tómesese en cuenta los resultados de las entrevistas y de las encuestas.

De mucho interés es la respuesta del Dr. Carlos Ariñez:

El tema auto regulación en valores es fundamental en la Educación Preescolar contemporánea. ¿Cómo fundamenta usted este tema desde el punto de vista teórico	Desde el desarrollo del aprendizaje próximo y la Teoría Sociocultural de Vygotsky pone el acento en la participación de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el desarrollo cognoscitivo fruto de un proceso donde los valores se ejercen debido a la interacción con su entorno, su adaptación, y la priorización de los valores en este proceso.
--	--

En el caso de la entrevista a la Decana de Educación de la U. Hispanoamérica, Monserrat Vindas:

¿Considera usted que debe replantearse el tema “Auto regulación en formación de valores” en la formación de Educación Preescolar?	Si, es fundamental. No solo replantearlo sino tomar acciones para la capacitación de futuras docentes.
---	--

Interesa también la opinión de la docente Paola Villalobos:

¿Cómo se podrían integrar los encargados de familias para que inculquen en sus hijos procesos Auto regulatorios en Formación de Valores?	Capacitándoles, se podrían desarrollar actividades similares a las que trabajamos con los niños, para que tengan un claro ejemplo, así como el sensibilizarles sobre el tema.
--	---

Sobre las encuestas:

Se concluye que, en términos generales, las respuestas de los docentes encuestados, ratifican plenamente la importancia de los objetivos específicos de la presente investigación sobre “Determinar la influencia de la disciplina, respeto y solidaridad en los ambientes de aprendizaje en la Educación Preescolar” y sobre “Aplicar métodos y técnicas de investigación pertinentes a los propósitos de la presente tesis de grado”.

Sin embargo, resulta interesante las respuestas a la pregunta número 15, en relación con las técnicas de auto regulación en la clase, el 80% las aplica algunas veces y el 20% siempre. Eso significa que este tema debe ser trabajado con mayor énfasis en el personal docente.

También es digno de tomar en cuenta en esta investigación las respuestas a la pregunta 19, acerca del interés en los niños por aprender valores, el 60% indica que siempre muestran interés y el 40% algunas veces. Esto significa que de igual manera, hay descuido o desinterés del docente en la formación de valores con los niños de Educación Preescolar.

Sobre el estatus de los objetivos específicos:

Queda demostrado en el capítulo de “Análisis de la Información”, que los tres primeros objetivos específicos fueron alcanzados a plenitud, tal como lo demuestra el Análisis en cada una de las técnicas aplicadas.

### **Recomendaciones.**

- a) Que el planeamiento realizado sobre la función de auto regulación y sus alcances en el niño sea tomado en cuenta por padres y docentes de Educación Preescolar.
- b) Dar una oportuna y enriquecedora enseñanza de valores en los niños, por parte de encargados, docentes y público en general.
- c) Los Jardines de Niños deben asumir el compromiso de un plan permanente de capacitación docente en el campo de la auto regulación, pues resulta interesante las respuestas a la pregunta número 15, en relación a las técnicas de auto regulación en la clase, el 80% las aplica algunas veces y el 20% siempre. Eso significa que este tema debe ser trabajado con mayor énfasis en el personal docente.

## **BIBLIOGRAFÍA**

(AMEI-WAECE). (s.f.). *Escuela de valores*. Obtenido de Educación Infantil y Primaria

Acuña, M. B. (2006). *Cómo se elabora el proyecto de investigación*. Venezuela, Caracas: Consultores Asociados Servicio Editorial.

Álvarez, R., Paredes, L., & Arteaga, J. (Enero de 2015). *Guía metodológica para la elaboración de proyectos de investigación en posgrado*.

ANUIES, (1998) *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción, declaración Mundial sobre la Educación Superior 1998*.

Aráuz, A. F. (Julio de 2016). *MEP*. Obtenido de EDUCACIÓN PREESCOLAR EN COSTA RICA

Arias, F. G. (1999). *EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN*. Obtenido de EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, 3 era edición

Barajas, R. S. (s.f.). ClubEDIBA. *Obtenido de Las reglas y la autorregulación de los niños*

Barrantes, R. (2005). *Investigación un Camino al Conocimiento*. San José: EUNED.

Barrantes, Rodrigo. (2001) *Investigación: un cambio al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. EUNED San José.

Baptista, Fernández y Hernández. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición  
BERNAL, C. A. (2010). PEARSON EDUCATION DE COLOMBIA LTDA

Carmona, C. (miércoles 24 de abril de 2013). *Los valores en preescolar*

Chaves, A. Á. (Diciembre de 2012). *Trabajo Final de Graduación para optar por al grado de Magister en Psicopedagogía*.

Cobos, E. M. (Octubre de 2009). *CUADERNOS DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO*

Correa, M. (24 de 09 de 2015). *INEVERY CREA*

Correa, M. F. (24 de setiembre de 2009). *Importancia de la educación en valores para preescolar*

Cuadrado, A. M. (8 de octubre de 2011). *Revista Estilos de Aprendizaje, nº8, Vol 8, octubre de 2011*.

Del Cid, A., Méndez, R., & Sandoval, F. (2011). *Investigación Fundamentos y metodología. Segunda Edición*. México: Pearson Education.

Delgado, L. A. (s.f.). *La recolección de datos*.

Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI.

Díaz Barriga Arceeo, F., & Hernández Rojas, G. (s.f.). *CONSTRUCTIVISMO Y APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO*

Dinou, M, Katsadima, E, Moraitou, D y Papantoniou, G. (2010). *Control de la acción y disposición a la esperanza: Un estudio de su incidencia en la autorregulación del aprendizaje*

- E. Brenes, M. Porras. (2000). *Teoría de la Educación*. EUNED, San José.
- EFE. (30 de 01 de 2014). *EL TIEMPO*. Obtenido de Los valores, claves en la buena convivencia
- Elliott, J. (2000) *El Cambio Educativo desde la Investigación-Acción*. Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Escritos sobre educación. (28 de setiembre de 2011). *Escritos sobre educación* .
- Fallas, A. (07 de Octubre de 2015). *Teletica.com*
- Fernández Collado, C., Hernández Sampieri, R., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. Obtenido de Metodología de la investigación, tercera edición
- Fingermann, H. (13 de 08 de 2010). *La Guía*. Obtenido de Problemas en el aula: <http://educacion.laguia2000.com/estrategias-didacticas/problemas-en-el-aula>
- Fragoso Fernández, E., & Canales Rodríguez, E. L. (2008). Investigación Arbitrada. En *Estrategias educativas*. México, Pacguca: EDUCERE.
- Fundación Anne. (s.f.). *Anne Fundació.org*. Obtenido de Anne Fundació: [annefundacio.org](http://annefundacio.org)
- Gadotti, Moacir. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*, México Siglo XXI.
- Gadotti, Moacir. (2003) *Perspectivas actuales de la educación*, México Siglo XXI.
- González, A. I. (2003). *MEP*.
- González, L. M. (28 de Agosto de 2012). *POLIS Revista Latinoamericana*. Obtenido de La autorregulación como proceso complejo en el aprendizaje del individuo peninsular

González, J, Núñez, J, Rosario, P, Solano, P. (2006). El aprendizaje autorregulado como medio y meta de la educación.

González Vallejo, R. E. (Setiembre de 2017). Manual: Vancouver A.P.A. *Manual: Vancouver A.P.A. Ed.3-17*,. San José, Costa Rica.

Hernández, Roberto. (2003) *Metodología de la investigación científica*

Hernández Sampieri, C. F. (04 de 2014). *EL OSO PANDA.COM*

Isabel Román Vega. (s.f.). *COLYPRO*. Obtenido de Estado de la Educación en Costa Rica: Principales hallazgos

La Nación. (21 de 01 de 2006). *La importancia de educar en valores*. Club LA NACIÓN.

Lamas, H. (2008). *Aprendizaje autorregulado, motivación y rendimiento académico*.

Latorre, A. (2003) *La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la Práctica Educativa*. Barcelona: Editorial Grao

Lina. (Martes de noviembre de 2012). *Metodología de la Investigación*

LTDA, E. (2010). *MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL*.

LTDA, E. (2010). *MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL* . Obtenido de ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL GRADO DE TRANSICIÓN :

Maldonado, J. A. (Setiembre de 2015). *issuu*. Obtenido de La metodología de la investigación ( Fundamentos)

Mayor, J, González, J, Suengas, A. (2009). *Estrategias Metacognitivas aprender a aprender y aprender a pensar*. Editorial Síntesis: Madrid España.

MEP. (2014). *Programa de estudio educación preescolar*. Obtenido de CICLO MATERNO INFANTIL (GRUPO INTERACTIVO II) CICLO DE TRANSICIÓN

Miravalles, J. (s.f.). *Educación en valores*.

Muñoz, G. N. (2013). *Autorregulación del aprendizaje de alumnos de grado estudio de caso*.

Martínez, R y Rabanaque, S. (2008). *La investigación Aprendizaje autorregulado, motivación y rendimiento académico*

Monereo, C. (s.f.). *Competencias para (con) vivir con el siglo XXI*

Monereo, C, Pozo, J. (1999). *El aprendizaje estratégico*.

Monereo, C (Coordinador), Castelló M, Clariana M, Palma M, Pérez M.L. (2009). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Editorial Grao. Barcelona España.

Monereo, C (2007) *Hacia un nuevo paradigma del aprendizaje estratégico: el papel del self y las emociones*

Monereo, C (2001). *Ser estratégico y autónomo aprendiendo*. Unidades didácticas de enseñanza estratégica.

Moreira, M. (2005). *Aprendizaje Significativo Crítico*

Núñez, J. C., González Pienda, J. A., Rosario, P., & Solano, P. (21 de 09 de 2006). INFOCOP ONLINE.

Novak, Joseph.(1998) *Conocimiento y Aprendizaje*.

Núñez , J., González Pienda , J. A., Rosário, P., & Solano, P. (21 de 09 de 2006)

OIT, (2010) *Trabajo decente y corresponsabilidad social en el cuidado, retos en el camino hacia la igualdad*.

Ortiz, I. (2015). *solohijos.com*

Pacheco, B. M. (06 de 12 de 2017). *Las consecuencias de la pérdida de valores*. LA REPÚBLICA, pág. 02.

Panadero, E. (Mayo de 2014). *Psicología Educativa*. Obtenido de Revista de los psicólogos de la educación

Papalia, D. Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo (11 ed.)*. México: McGraw Hill

Pérez Porto , J., & Merino, M. (2008).

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2008).

Quesada, J. (2005) *Un siglo de educación costarricense: 1814-1914*. Universidad de Costa Rica.

Quesada, R. (1999).Costa Rica Contemporánea: *Raíces del estado de la nación*.

Ramírez, R. M. (04 de setiembre de 2009). *abc color*.

Real Académia Española. (2017). *Diccionario de la Lengua española*.

Real Academia Española. (2017). *Real Academia Española*.

Rivero, D. S. (2008). *issuu*.

R. Hernández, C. Fernández y B. Pilar, (2006). *Metodología de la Investigación*.

Ruiz, Á. (2001). *La educación Superior en Costa Rica*. Editorial Universidad de Costa Rica. San José.

Sánchez, J. M. (s.f.). *Disciplina, un valor inestimado*

Sánchez Villalta, Gerardo (2009). Orientaciones metodológicas para tesis de grado. *Orientaciones metodológicas para tesis de grado*. Cartago, Turrialba, Costa Rica: Ediciones Tayutic.

Sánchez Villalta, Gerardo (2015). *Fundamentos Filosóficos y Curriculares de la Educación Costarricense*. Programa de Estudio de Educación Preescolar. Pavones, Turrialba, Cartago, Costa Rica.

Shanno, A. M. (2010). *La teoría de las inteligencias múltiples en la enseñanza de español*.

Sinalefa. (8 de noviembre de 2009). *Educación en valores: el respeto*

Sinalefa. (08 de 11 de 2009). *En calve de niños*.

Solano, A. (22 de Octubre de 2015). *Primer kínder de Costa Rica revive al lado del Edificio Metálico*

Tamayo Ly, C., & Silva Siesquién, I. (s.f.). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*

Torres, R. M. (18 de Marzo de 2012). *Seminario de investigación*

UNESCO. (20-22 de Noviembre de 2000). *Marco de acción para la educación*

Vallejo, L. M. (Setiembre de 2017). *Guía trabajos finales de graduación, tesinas y tesis en ciencias sociales .*

Values, U. y. (20-22 de noviembre de 2010). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.*

Vega, E. (2004). *Costa Rica en el siglo XX*. EUNED.

Vega, I. R. (s.f.). *COLYPRO*.

Vigotski, L. (s.f.). *Pensamiento y Lenguaje* (Obras Escogidas, Tomo II).

Wigodski, J. (10 de Julio de 2010). *Metodología de la investigación*.

Woolfolk, A. (2010). *Psicología educativa* (11 ed.). Pearson educación. México.

## **APÉNDICES.**

## ANEXO A.

### Entrevistas.

**Universidad Hispanoamericana**  
**Facultad Educación, 2018.**  
**Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.**

#### ENTREVISTA N° 1

Nombre completo: Monserrath Vindas Cordero  
 Puesto: Decana Facultad Educación  
 Correo electrónico: mvindas@uh.ac.cr / Cel. 8832 -2945  
 Institución: U. Hispa Sede Llorente  
 Fecha de aplicación: 23 de enero 2018

Conteste según su criterio profesional, se le agradece de ante mano la colaboración brindada.

¿Qué importancia tiene para usted la formación en valores en la Educación Preescolar?

Es fundamental como parte de vivencias prácticas, no teóricas, sino vivenciales

¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación de valores?

Es la capacidad de la toma de decisiones, auto reguladoras, para la toma de decisiones correctas. La capacidad del auto control que tiene un ser humano.

¿Considera usted que debe replantearse el tema “Auto regulación en formación en valores” en la formación de Educación Preescolar?

Sí, es fundamental. No solo replantearlo sino tomar acciones para la capacitación de futuras docentes.

¿Cómo implementar talleres didácticos sobre los procesos auto regulatorios en la formación en valores, en la carrera de Preescolar?

Visualizar en algunos cursos como parte de la maya curricular para implementar los procesos auto regulatorios en la formación en valores.

Implementar talleres de auto sensibilización, del futuro docente del estudiante, posteriormente para poder trabajar con niños.

Desarrollar los talleres en comunidades educativas principalmente, incorporando los diferentes actores del proceso, encargados y docentes.

Desarrollar talleres con los estudiantes de educación como parte vivencial y no teórica.

La tesis contempla los valores de disciplina, respeto y solidaridad. ¿Cómo se puede integrar estos valores en estudiantes, docentes y padres?

La disciplina indica los parámetros por seguir, cumplimiento de reglas sociales, reconstruyendo conceptos, con un trabajo en equipo, haciendo comunidad educativa. En donde todos vean una visión en común, dando ejemplos de los valores.

**Universidad Hispanoamericana**  
**Facultad Educación, 2018.**  
**Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.**

## ENTREVISTA N°2

Nombre completo: Carlos Ariñez Castel  
 Puesto: Coordinador Investigación  
 Correo: carinez@uh.acr.cr / Cel: 7180 - 1903  
 Institución: U. Hispa Sede Llorente  
 Fecha de aplicación: 16 enero 2018

Conteste según su criterio profesional, se le agradece de ante mano la colaboración brindada.

¿Qué importancia tiene para usted la formación en valores en la Educación Preescolar?

Los valores son fundamentales para la socialización de los niños que necesitan ejercer esos principios con otros niños, con los maestros y los padres. Los valores no son aprendizajes cristalizados o memorísticos. Los valores se aprenden en relación con otros seres humanos y pueden ampliarse cada vez que se socializa de mejor manera. La escuela pueda ayudar en el proceso de formar valores generales y de convivencia.

¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación de valores?

Todo proceso de valores tiene un proceso auto regulatorio en cuanto el niño discrimina y privilegia cierto tipo de valores que se consensuan con otros seres humanos y que puedan decidir entre aceptarlos o resistir a ejercer según el grado de desarrollo. Los procesos deben partir desde los puntos de referencia que son la familia y el núcleo educativo.

El tema auto regulación en valores es fundamental en la Educación Preescolar contemporánea. ¿Cómo fundamenta usted este tema desde el punto de vista teórico?

Desde el desarrollo del aprendizaje próximo y la **Teoría Sociocultural** de Vygotsky pone el acento en la participación de los menores con el ambiente que les rodea, siendo el **desarrollo cognoscitivo** fruto de un proceso donde los valores se ejercen debido a la interacción con su entorno, su adaptación, y la priorización de los valores en este proceso.

En su criterio, ¿Cuál es el papel que tiene la auto regulación en la formación de valores?

En la toma de decisiones en cuanto la adaptación y socialización del niño a su entorno escolar, que le ayuda en adelante a establecer un cuerpo de valores que liga su convivencia con la familia y la escuela.

Justifique con su criterio sobre si se debe o no, desarrollar el tema “formación de valores y auto regulación” en la carrera Educación Preescolar.

Se debe enfatizar como un tema transversal en varios de los cursos formativos, principalmente en los de didácticas y currículum que tiene que enfatizar en los temas de valores universales y practica en la interacción cotidiana que puedan ayudar a los maestros en el aula sobre cómo establecer temáticas y dinámicas educativas que puedan servir de catalizadores de valores.

**Universidad Hispanoamericana**  
**Facultad Educación, 2018.**  
**Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.**

### ENTREVISTA N°3

Nombre completo: Paola Villalobos León  
Puesto: Profesora de Orientación para Educación Preescolar  
Correo: paola.villalobos@uh.ac.cr / Cel. 8853-7390  
Institución: Universidad Hispanoamericana  
Fecha de aplicación: Febrero 2018

Conteste según su criterio profesional, se le agradece de ante mano la colaboración brindada.

¿Qué importancia tiene para usted la formación en valores en la Educación Preescolar?

Es de suma importancia ya que acompañamos el trabajo que debe darse en la familia, lo cual les ayuda a ser mejores personas en todos sus ámbitos.

¿Cómo define usted el concepto de “Procesos Auto regulatorios” en la formación en valores?

Son procesos que les ayudan a los estudiantes a desarrollar las estrategias o técnicas necesarias para lograr el aprendizaje significativo, por ende, los objetivos planteados.

¿Cómo considera usted que se puede fortalecer el tema de Procesos Auto regulatorios en Formación de Valores en las estudiantes de Educación Preescolar de la U.H.?

Primero deben informarse sobre el tema, tanto de valores como de proceso autorreguladores, posteriormente poner en práctica las técnicas identificadas en clase con sus compañeros (por ejemplo: talleres vivenciales), para poder desarrollarlas más adelante con sus alumnos.

¿Cómo se podrían integrar los encargados de familias para que inculquen en sus hijos procesos Auto regulatorios en Formación de Valores?

Capacitándoles, se podrían desarrollar actividades similares a las que trabajamos con los niños, para que tengan un claro ejemplo, así como el sensibilizarles sobre el tema.

¿Cómo implementar talleres didácticos sobre los procesos auto regulatorios en la formación en valores, en la carrera de Preescolar?

Llevando a cabo actividades que hagan concientizar y entender a las niñas y los niños la importancia de los valores, de ponerlos en práctica día a día, desarrollando técnicas acordes a su edad y capacidad de entendimiento, hacer relaciones con casos de la vida real para un mayor aprendizaje y tenga una participación significativa.

## ANEXO B.

## Encuesta.

Universidad hispanoamericana  
Facultad Educación, 2018.  
Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.



Sujetos de encuesta: Seis docentes de Educación Preescolar del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana.

Fecha de aplicación: 15 de febrero 2018

Responsable de aplicación: Andrea Chavarría Alvarado.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio como profesional, sobre los temas de auto regulación y la formación de valores en los niños de Educación Preescolar, para fundamentar la tesis "Procesos auto regulatorios en formación de valores en disciplina, respeto y solidaridad".

Instrucción: Marque con una x en cada respuesta que considere acorde a su criterio, únicamente una respuesta por ítem.

Nombre del docente:

1. Sexo

F  M

2. Rango de edad

Menos de 25  De 25 a 30  De 30 a 35  De 35 a 40  Más de 40

3. Cantidad de hijos/as *N/A*

Sólo uno  Dos  Tres  Más de 3

4. Tiene usted propiedad en esta institución?

Sí  No

5. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la docente?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

6. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto de la docente y de la familia?

Así es  Es probable  No es cierto

7. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la familia?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

8. ¿Considera usted que un niño con valores, tendrá un mejor comportamiento social?

Sí creo  Es probable  No creo

9. ¿Considera usted que un niño con mejor comportamiento tendría mayor rendimiento académico?

Es probable  No es probable

10. ¿Conoce el concepto de autorregulación en los niños?  
 Completamente  Algunos aspectos  Desconozco el tema
11. ¿Qué tan importante es la autorregulación en los niños de Educación Preescolar?  
 Muy importante  Poco importante  Nada importante
12. ¿Desarrolla la autorregulación en los niños el aprendizaje positivo?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto
13. ¿Aplica usted la disciplina en sus clases?  
 Siempre  Algunas veces  Nunca
14. ¿Considera usted importante los valores de disciplina, respeto y solidaridad en Educación Preescolar?  
 Definitivamente  Es probable
15. ¿Aplica usted técnicas de autorregulación con sus estudiantes?  
 Siempre  Algunas veces
16. ¿Considera usted que los padres fomentan en sus hijos la autorregulación?  
 Sí creo  Es probable
17. ¿Considera a sus estudiantes como solidarios?  
 Muy solidarios  Poco solidarios
18. ¿Considera a sus estudiantes como respetuosos?  
 Muy respetuosos  Poco respetuosos
19. ¿Muestran sus estudiantes interés por aprender valores?  
 Siempre  A veces
20. ¿Considera usted que la formación de valores de autorregulación impactan en la disciplina, respeto y solidaridad de manera positiva en los niños?  
 Es un hecho  Poco probable

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN.**

Universidad hispanoamericana  
 Facultad Educación, 2018.  
 Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.



Sujetos de encuesta: Seis docentes de Educación Preescolar del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana.

Fecha de aplicación: 15 de febrero 2018

Responsable de aplicación: Andrea Chavarría Alvarado.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio como profesional, sobre los temas de auto regulación y la formación de valores en los niños de Educación Preescolar, para fundamentar la tesis "Procesos auto regulatorios en formación de valores en disciplina, respeto y solidaridad".

Instrucción: Marque con una x en cada respuesta que considere acorde a su criterio, únicamente una respuesta por ítem.

Nombre del docente:

1. Sexo

F  M

2. Rango de edad

Menos de 25	De 25 a 30	<input checked="" type="checkbox"/> De 30 a 35	De 35 a 40	Más de 40
-------------	------------	--	------------	-----------

3. Cantidad de hijos /as

Solo uno	Dos	Tres	Más de 3
----------	-----	------	----------

4. Tiene usted propiedad en esta institución?

Sí  No

5. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la docente?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

6. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto de la docente y de la familia?

Así es  Es probable  No es cierto

7. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la familia?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

8. ¿Considera usted que un niño con valores, tendrá un mejor comportamiento social?

Sí creo  Es probable  No creo

9. ¿Considera usted que un niño con mejor comportamiento tendría mayor rendimiento académico?

Es probable  No es probable

10. ¿Conoce el concepto de autorregulación en los niños?  
 Completamente     Algunos aspectos     Desconozco el tema
11. ¿Qué tan importante es la autorregulación en los niños de Educación Preescolar?  
 Muy importante     Poco importante     Nada importante
12. ¿Desarrolla la autorregulación en los niños el aprendizaje positivo?  
 Definitivamente     Es probable     No es cierto
13. ¿Aplica usted la disciplina en sus clases?  
 Siempre     Algunas veces     Nunca
14. ¿Considera usted importante los valores de disciplina, respeto y solidaridad en Educación Preescolar?  
 Definitivamente     Es probable
15. ¿Aplica usted técnicas de autorregulación con sus estudiantes?  
 Siempre     Algunas veces
16. ¿Considera usted que los padres fomentan en sus hijos la autorregulación?  
 Sí creo     Es probable
17. ¿Considera a sus estudiantes como solidarios?  
 Muy solidarios     Poco solidarios
18. ¿Considera a sus estudiantes como respetuosos?  
 Muy respetuosos     Poco respetuosos
19. ¿Muestran sus estudiantes interés por aprender valores?  
 Siempre     A veces
20. ¿Considera usted que la formación de valores de autorregulación impactan en la disciplina, respeto y solidaridad de manera positiva en los niños?  
 Es un hecho     Poco probable

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN.**

Universidad hispanoamericana  
Facultad Educación, 2018.  
Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.



Sujetos de encuesta: Seis docentes de Educación Preescolar del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana.

Fecha de aplicación: 15 de febrero 2018

Responsable de aplicación: Andrea Chavarría Alvarado.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio como profesional, sobre los temas de auto regulación y la formación de valores en los niños de Educación Preescolar, para fundamentar la tesis "Procesos auto regulatorios en formación de valores en disciplina, respeto y solidaridad".

Instrucción: Marque con una x en cada respuesta que considere acorde a su criterio, únicamente una respuesta por ítem.

Nombre del docente:

1. Sexo  
 F  M

2. Rango de edad  
 Menos de 25  De 25 a 30  De 30 a 35  De 35 a 40  Más de 40

3. Cantidad de hijos/as  
 Solo uno  Dos  Tres  Más de 3

4. Tiene usted propiedad en esta institución?  
 Sí  No

5. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la docente?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto

6. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto de la docente y de la familia?  
 Sí  Es probable  No es cierto

7. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la familia?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto

8. ¿Considera usted que un niño con valores, tendrá un mejor comportamiento social?  
 Sí  Es probable  No creo

9. ¿Considera usted que un niño con mejor comportamiento tendría mayor rendimiento académico?  
 Es probable  No es probable

10. ¿Conoce el concepto de autorregulación en los niños?
- Completamente  Algunos aspectos  Desconozco el tema
11. ¿Qué tan importante es la autorregulación en los niños de Educación Preescolar?
- Muy importante  Poco importante  Nada importante
12. ¿Desarrolla la autorregulación en los niños el aprendizaje positivo?
- Definitivamente  Es probable  No es cierto
13. ¿Aplica usted la disciplina en sus clases?
- Siempre  Algunas veces  Nunca
14. ¿Considera usted importante los valores de disciplina, respeto y solidaridad en Educación Preescolar?
- Definitivamente  Es probable
15. ¿Aplica usted técnicas de autorregulación con sus estudiantes?
- Siempre  Algunas veces
16. ¿Considera usted que los padres fomentan en sus hijos la autorregulación?
- Sí creo  Es probable
17. ¿Considera a sus estudiantes como solidarios?
- Muy solidarios  Poco solidarios
18. ¿Considera a sus estudiantes como respetuosos?
- Muy respetuosos  Poco respetuosos
19. ¿Muestran sus estudiantes interés por aprender valores?
- Siempre  A veces
20. ¿Considera usted que la formación de valores de autorregulación impactan en la disciplina, respeto y solidaridad de manera positiva en los niños?
- Es de hecho  Poco probable

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN.**

Universidad hispanoamericana  
 Facultad Educación, 2018.  
 Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.



Sujetos de encuesta: Seis docentes de Educación Preescolar del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana.

Fecha de aplicación: 15 de febrero 2018

Responsable de aplicación: Andrea Chavarría Alvarado.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio como profesional, sobre los temas de auto regulación y la formación de valores en los niños de Educación Preescolar, para fundamentar la tesis "Procesos auto regulatorios en formación de valores en disciplina, respeto y solidaridad".

Instrucción: Marque con una x en cada respuesta que considere acorde a su criterio, únicamente una respuesta por ítem.

Nombre del docente:

1. Sexo

F  M

2. Rango de edad

Menos de 25	De 25 a 30	De 30 a 35	<input checked="" type="checkbox"/> De 35 a 40	Más de 40
-------------	------------	------------	--	-----------

3. Cantidad de hijos/as

Solo uno	<input checked="" type="checkbox"/> Dos	Tres	Más de 3
----------	---	------	----------

4. Tiene usted propiedad en esta institución?

Sí  No

5. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la docente?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

6. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto de la docente y de la familia?

Así es  Es probable  No es cierto

7. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la familia?

Definitivamente  Es probable  No es cierto

8. ¿Considera usted que un niño con valores, tendrá un mejor comportamiento social?

Sí creo  Es probable  No creo

9. ¿Considera usted que un niño con mejor comportamiento tendría mayor rendimiento académico?

Es probable  No es probable

10. ¿Conoce el concepto de autorregulación en los niños?  
 Completamente  Algunos aspectos  Desconozco el tema
11. ¿Qué tan importante es la autorregulación en los niños de Educación Preescolar?  
 Muy importante  Poco importante  Nada importante
12. ¿Desarrolla la autorregulación en los niños el aprendizaje positivo?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto
13. ¿Aplica usted la disciplina en sus clases?  
 Siempre  Algunas veces  Nunca
14. ¿Considera usted importante los valores de disciplina, respeto y solidaridad en Educación Preescolar?  
 Definitivamente  Es probable
15. ¿Aplica usted técnicas de autorregulación con sus estudiantes?  
 Siempre  Algunas veces
16. ¿Considera usted que los padres fomentan en sus hijos la autorregulación?  
 Sí  Es probable
17. ¿Considera a sus estudiantes como solidarios?  
 Muy solidarios  Poco solidarios
18. ¿Considera a sus estudiantes como respetuosos?  
 Muy respetuosos  Poco respetuosos
19. ¿Muestran sus estudiantes interés por aprender valores?  
 Siempre  A veces
20. ¿Considera usted que la formación de valores de autorregulación impactan en la disciplina, respeto y solidaridad de manera positiva en los niños?  
 Es un hecho  Poco probable

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN.**

Universidad hispanoamericana  
 Facultad Educación, 2018.  
 Estudiante: Andrea Chavarría Alvarado.



Sujetos de encuesta: Seis docentes de Educación Preescolar del Jardín de Niños Escuela Maternal Montessoriana.

Fecha de aplicación: 15 de febrero 2018

Responsable de aplicación: Andrea Chavarría Alvarado.

La siguiente encuesta tiene la finalidad de conocer su criterio como profesional, sobre los temas de auto regulación y la formación de valores en los niños de Educación Preescolar, para fundamentar la tesis "Procesos auto regulatorios en formación de valores en disciplina, respeto y solidaridad".

Instrucción: Marque con una x en cada respuesta que considere acorde a su criterio, únicamente una respuesta por ítem.

Nombre del docente:

1. Sexo  
 F  M

2. Rango de edad  

Menos de 25	De 25 a 30	De 30 a 35	De 35 a 40	Más de 40
-------------	------------	------------	------------	-----------

3. Cantidad de hijos/as  

Solo uno	Dos	Tres	Más de 3
----------	-----	------	----------

 Ninguno

4. Tiene usted propiedad en esta institución?  
 Sí  No

5. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la docente?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto

6. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto de la docente y de la familia?  
 Así es  Es probable  No es cierto

7. ¿Cree usted que la formación de valores es un asunto solo de la familia?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto

8. ¿Considera usted que un niño con valores, tendrá un mejor comportamiento social?  
 Sí  Es probable  No creo

9. ¿Considera usted que un niño con mejor comportamiento tendría mayor rendimiento académico?  
 Es probable  No es probable

10. ¿Conoce el concepto de autorregulación en los niños?  
 Completamente  Algunos aspectos  Desconozco el tema
11. ¿Qué tan importante es la autorregulación en los niños de Educación Preescolar?  
 Muy importante  Poco importante  Nada importante
12. ¿Desarrolla la autorregulación en los niños el aprendizaje positivo?  
 Definitivamente  Es probable  No es cierto
13. ¿Aplica usted la disciplina en sus clases?  
 Siempre  Algunas veces  Nunca
14. ¿Considera usted importante los valores de disciplina, respeto y solidaridad en Educación Preescolar?  
 Definitivamente  Es probable
15. ¿Aplica usted técnicas de autorregulación con sus estudiantes?  
 Siempre  Algunas veces
16. ¿Considera usted que los padres fomentan en sus hijos la autorregulación?  
 Sí creo  Es probable
17. ¿Considera a sus estudiantes como solidarios?  
 Muy solidarios  Poco solidarios
18. ¿Considera a sus estudiantes como respetuosos?  
 Muy respetuosos  Poco respetuosos
19. ¿Muestran sus estudiantes interés por aprender valores?  
 Siempre  A veces
20. ¿Considera usted que la formación de valores de autorregulación impactan en la disciplina, respeto y solidaridad de manera positiva en los niños?  
 Es un hecho  Poco probable

**MUCHAS GRACIAS POR SU TIEMPO Y SU COLABORACIÓN.**

## APÉNDICE C.

Trabajo cooperativo para el desarrollo de las interacciones sociales.

Autoras:

Adriana Pérez Romero / lateacheradriana@gmail.com

Yuliana Delgado Morales / Yulianamarcela1020@gmail.com

Anyirelis Sequeda Guevara / anyirelissequedag@gmail.com

Asesor Académico:

Gerardo Sánchez Villalta, CR

(Junio 2017)

### **Introducción.**

El presente artículo de investigación parte del supuesto que el trabajo cooperativo puede mejorar la autorregulación y el ambiente de aula, la calidad de aprendizaje promover el desarrollo de actividades educativas, sociales y culturales en los niños. Con esta investigación se busca que lo planteado aquí les sirva como referencia a la comunidad docentes desde el aspecto reflexivo y mejoramiento en las prácticas y labor educativa; así como también la búsqueda colectiva de estrategias y técnicas que permitan desarrollar el trabajo en equipo para la mejora de la enseñanza en la básica primaria.

### **Justificación.**

La presente investigación busca una base principal para saber cómo se lleva a cabo una práctica pedagógica en un contexto; aportar estrategias (trabajo cooperativo) para la mejora de dicho quehacer pedagógico en los docentes en formación inicial y a los docentes en servicio. Para que a su vez fortalezcan su ambiente de aula y generen ayuda a los niños en la autorregulación, ayudará a fortalecer las debilidades encontradas en la práctica pedagógica.

De la investigación se espera como resultados la mejora de la interacción entre docente – estudiante, y la relación entre los mismos educandos. Esta investigación llevada a cabo en las aulas donde se realizan las prácticas, mejoraría los conocimientos.

Se ha comprobado que cuando se trabaja en equipo se disminuyen las dificultades, aumentan los progresos y se hace más fácil alcanzar las metas que

se proponen; de igual manera las personas a las que les inculcan grandes valores como el respeto y el amor hacia el prójimo (compañeros), son capaces de trabajar y respetar las opiniones de los demás lo que conlleva a una sana convivencia.

Para concluir, los aportes hacia la investigación son la experiencia que se ha vivido con los docentes titulares en los diferentes contextos en los que se lleva a cabo la práctica.

Con estas experiencias, se ha identificado aspectos que se deben mejorar para ser docentes de calidad. Se debe tener vocación y disposición a los cambios que van surgiendo, para ser cada día mejores educadores.

Para lograr los resultados esperados es necesario utilizar estrategias que sirvan de mediadoras para así fortalecer las interacciones sociales. Esta investigación contribuye de manera positiva a cualquier área del conocimiento dado que se enfoca en el aspecto psicosocial del individuo.

### **Planteamiento de la pregunta investigativa.**

¿Cómo intervenir en el aula para fomentar interacciones en los estudiantes de 1-F de la Instituciones Educativas San José Empresarial sede Santa Cecilia, 2-A de la Institución Educativa Juanita García Manjarrez sede IV el Salvador y 4-Cde la institución Educativa San Isidro de Chocho?

### **Objetivo General.**

Implementar estrategias para fomentar interacciones sociales en los estudiantes de 1-F de la Instituciones Educativas San José Empresarial sede Santa Cecilia, 2-A de la Institución Educativa Juanita García Manjarrez sede IV el Salvador y 4-Cde la institución Educativa San Isidro de Chocho.

### **Específicos.**

- ❖ De construir la práctica pedagógica para la identificación de categorías emergentes.
- ❖ Reconstruir la práctica pedagógica para fomentar las interacciones sociales.
- ❖ Identificar las teorías presentes en la práctica pedagógica.
- ❖ Diseñar estrategias de intervención que permitan fomentar las interacciones sociales en las clases impartidas dando un impacto de mejora en la enseñanza.
- ❖ Evaluar a través de indicadores de efectividad el impacto de mejora.

**Problemática o descripción del problema.**

En la actualidad, tocar el tema de ambiente de aula implica hablar de una relación entre maestro – estudiante, personas con intereses y metas diferente, por una parte está el adulto con una vocación y comprometido con su labor de enseñar y formar individuos capaces de desvalorarse dentro de la sociedad como seres humanos y por otra parte el estudiante el cual recibe la información y la procesa para ejecutarla en su vida cotidiana.

Infortunadamente se mira con preocupación el aspecto de enseñanza relacionado con el ambiente de aula en las diferentes instituciones donde se está realizando la práctica, que luego de una reflexión continua a través de los diarios de campo se pudo determinar el problema. Las señales que se reflejan son la falta de intervención en el mecanismo de resolución de conflictos ante los inconvenientes que se presentan a lo largo de la jornada, además se evidenciaba un léxico inapropiado en la mayoría de los estudiantes.

Así mismo se evidencia que la falta de un buen ambiente de aula se debe a que no hay una buena motivación o una actividad que capte el nivel atencional de los educandos, para que estos se dediquen solo a realizar las tareas y no a estar molestando a los demás compañeros, corriendo por el aula de clase o gritando; debemos autorregularnos como docentes primero para ver en que estamos fallando y así saber que tanto le vamos a exigir a nuestros estudiantes.

Por lo tanto, si el problema diagnosticado no tiene tratamiento oportuno y pertinente posiblemente el accionar pedagógico en toda su dimensión se ve gravemente afectado.

**Antecedentes.**

En este proceso investigativo, a partir de la visión de la reconstrucción del quehacer pedagógico en el aula se toman como referentes a:

Kenneth y Ben (2000) quienes plantean que en “el trabajo cooperativo los estudiantes trabajan en equipos por una meta en común y que la recompensa se le otorgan a los que se reconocen como mejores”

(página...) estos autores tienen como estrategia el cuadro de estrellas y acta de compromiso.

### **Estado de arte.**

A partir del análisis bibliográfico entorno a la los ambientes de aula y autorregulación nos encontramos a los siguientes autores:

M.E.N.D.C.D.E (2015). Quien planteó estrategias para mejorar el ambiente de aula en las instituciones educativas, su investigación tuvo como objetivo ofrecer a los establecimientos educativos herramientas pedagógicas y didácticas que contribuyen a mejorar el ambiente escolar, su diseño metodológico fue inherente en las prácticas de aula para el mejoramiento de la calidad y convivencia educativa, entre otros aspectos que contribuyen en la calidad de vida de maestros y estudiantes en la escuela sus resultados se incorporan, en estas guías Siempre Día E, el componente de ambiente escolar en las estrategias de mejoramiento pedagógico que vienen construyendo los establecimientos educativos, constituye un aporte para la reflexión institucional sobre la relación entre ambiente escolar-convivencia y aprendizajes y obtuvieron como conclusiones el seguimiento y reflexión pedagógica a través de “Siempre Día E”, el Ministerio de Educación Nacional esperaba contribuir en la movilización de reflexiones en torno a la necesidad de fortalecer las prácticas de aula de los maestros y maestras para mejorar los aprendizajes de los estudiantes, así como también en la apropiación e integración de herramientas y materiales educativos a la planeación institucional de los Establecimientos Educativos, en la búsqueda de favorecer la calidad de la educación que reciben nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Por otra parte López (1993) en su investigación partió del objetivo del fundamento en el discurso su metodología fue hacer valoraciones de alcance más universal, la única respuesta parece estar en una instancia sobrehumana, en ocasiones la sociedad, en todo caso algo superior a las persona y llego a tal conclusión; si bien queda bastante claro que con él se alude siempre a un proceso de avanzar todavía más, ir más lejos que cualquier otra pregunta, hacia un nivel último, fundamento.

Por último, tenemos a Rodríguez (2015) desde la Universidad de Antioquia desarrolló la investigación titulada *disciplina en el aula: ¿Control o formas de relación?*, que tuvo como objetivo indagar sobre los presupuestos de los estudiantes respecto del tema de la disciplina, las dinámicas de clase y las relaciones con sus docentes y compañeros, su metodología fue etnográfica, empleando la observación directa de las diversas situaciones que suscitaron en el aula, al buscar relatarlas de manera amplia, para luego ser observadas y analizadas en el marco de la reflexión pedagógica. Nos dice que sus resultados no fueron específicamente lo que quería.

Sería una falacia afirmar que todo fue positivo en mi relación con los estudiantes, o que los resultados fueron los esperados como consecuencia de una buena práctica pedagógica; y finalmente da a modo de conclusión El docente que se ve enfrentado a situaciones de desorden extremo en clase y que ha adoptado distintos métodos de “control de clase”, sin mayores resultados, puede cuestionarse en primer lugar sobre su lugar de autoridad en el aula; observarse, y observar el grupo; hacer el papel del etnógrafo, que mira desde dentro, estando inmerso, interactuando; para luego distanciarse y observar desde fuera, pensando constantemente aquellas situaciones de clase para buscar estrategias, métodos, caminos posibles de diálogo.

### **Metodología.**

Este proceso investigativo se llevó acabo en la Institución Educativa San José Empresarial sede Santa Cecilia en el grado 1° de la jornada matinal, Institución Educativa Juanita García Manjarrez sede IV El Salvador en el grado 2° de la jornada vespertina e Institución Educativa San Isidro de Chocho en el grado 4° de la jornada vespertina.

En la materialización se guió desde de investigación acción de corte pedagógico, estuvo enfocado en la mejora de la práctica pedagógica de los maestros en formación, atendiendo a sus debilidades y fortalezas; para ello se tomó como referente a Schön (1987) quien insistió en que el maestro se desprege del discurso pedagógico aprendido en las instituciones formadoras de maestros y, a través de la “reflexión en la acción “o conversación reflexiva con la situación problemática, construya saber pedagógico, critique su práctica y la transforme, haciéndola más pertinente a las necesidades del medio.

Para ello, se utilizaron herramientas de tipo cualitativo como el diario de campo a través de la observación no participante, que permitió ver cómo docentes en servicio ejecutan sus clases y ver cuál es la reacción de los estudiantes ante esto; registros descriptivos y reflexivos los cuales permitieron deconstruir el quehacer docente y categorizar los diarios, emergieron categorías como: inicio, ritos, motivación, momentos y desarrollo de la clase, retroalimentación, ambiente de aula, autorregulación, interacción. De igual forma reconstruir la práctica pedagógica en la búsqueda del fortalecimiento de categorías débiles como: ambiente de aula y autorregulación

Por otro lado, se utilizó la bitácora que según Alva (2011), “es el diario de trabajo” y su elaboración, un paso imprescindible en el transcurso de un proyecto de investigación. Gracias a ello, los experimentos que se realicen posteriormente, pueden ser repetidos en el momento que se desee, obteniéndose los mismos resultados: la bitácora debe guardar las condiciones exactas bajo las cuales se ha trabajado. Además, en ella se pueden escribir ideas e hipótesis derivadas del desarrollo empírico. Este instrumento se utilizó como recolector de evidencias y mediador entre la maestra titular y docente en formación.

Por otra parte, la historia de vida facilitó descubrir la vocación para elegir la formación como docente. Además, se utilizó el plan de clase, en el cual se evidenció los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), Estándares Básicos de aprendizaje, Habilidades de pensamiento, saberes declarativos, procedimentales y actitudinales, competencias específicas de cada área y los indicadores de desempeño, situación de aprendizaje, competencias transversales.

Y por último se crearon y utilizaron rúbricas para hacer seguimiento al impacto de la estrategia aplicada. Dentro de los indicadores se tenía:

- ✓ Trabajo en equipo.
- ✓ Responsabilidad en la realización de actividades.
- ✓ Roles.
- ✓ Participación en clase.

Ubicados por niveles numéricos y descriptivos.

Así mismo apoyándonos en los autores:

Kenneth y Ben (2000) quienes proponen tres tipos de estrategias; trabajo individual, el trabajo cooperativo y el trabajo competitivo, tomando como base fundamental el trabajo cooperativo para el mejoramiento del ambiente de aula.

Para ello se construyó lo siguiente:

Se organizan a los niños en grupos de tres integrantes donde se distribuirán los roles: monitor, secretario y vocero, teniendo en cuenta una rúbrica para la evaluación grupal, la cual llevara como nombre “cuadro de emociones”

## **Resultados.**

### **Desde la enseñanza.**

Principalmente es necesario saber cuáles son los conceptos de cada competencia tanto de las específicas como las transversales, de manera que se pueda saber desde donde partir para articularlas dentro del plan de clases.

Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Por otra parte las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido.

Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía: lo que se quiere con esto es que el individuo se apropie de lo que son los derechos humanos sexuales, donde aprenda a construir unas bases para convertirse en un ciudadano ejemplar.

Desde el área de matemáticas se están trabajando competencias específicas como lo son: comunicación representación y modelación razonamiento y argumentación, planteamiento y resolución de problemas, para que se lleve cabo el proceso pedagógico se hace necesario articular a estas competencias específicas, unas competencias que son transversales, que son primordiales para que se del proceso de enseñanza-aprendizaje desde el área de matemáticas se tuvieron en cuenta en las siguientes competencias transversales:

En primer lugar las competencias ciudadanas se trabaja con la participación y responsabilidad a través de esta se busca que el estudiante comprenda cuáles son las normas y acuerdos dentro del aula e incluso por fuera de esta, de esta manera logramos que el estudiante se autorregule con respecto a su participación y los acuerdos tomados.

En segundo lugar dentro de las competencias laborales tenemos: intelectual, el niño a partir de sus conocimientos, es capaz de tomar tanto individual como grupalmente decisiones. Las competencias personales; el estudiante es capaz de autorregularse y mirar cómo se comportan los compañeros. Las interpersonales,

se trabaja a través del trabajo cooperativo, los alumnos se relacionan y comparten con los demás para compartir además sus conocimientos. Desde las competencias sexuales en el área de matemáticas está la función afectiva, donde se busca que el niño identifique y comprenda las emociones propias y ajenas.

Por otra parte, desde la planeación del área de naturales se trabajan las competencias específicas: uso comprensivo del conocimiento científico, explicación de fenómenos e indagación. La primera está relacionada con la capacidad que debe tener el niño para comprender y usar los conceptos que aprende sobre la ciencia; la segunda está relacionada con la capacidad para explicar y comprender argumentos para dar razón a la explicación de fenómenos, la tercera y última competencia específica se busca que los estudiantes seleccionen, organicen e interpreten para lograr dar respuesta a ciertos interrogantes. En las competencias ciudadanas se refleja en la planeación la convivencia y paz con el objetivo de articular esta parte transversal con los procesos investigativos. En las laborales: la parte interpersonal con el trabajo en equipo compartiendo conocimientos y materiales de trabajo y las personales con el dominio personal donde el objetivo es que el educando maneje sus emociones.

En último lugar se encuentra el área de inglés donde además de las competencias transversales: convivencia y paz con el tema manejo de regla utilizando esto con hilo conductor para mantener un clima de aula adecuado, la competencia sexual con el hilo conductor de Construcción y cuidado de las relaciones donde lo que se busca es que el estudiante que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establece relaciones basadas en el respeto y el cuidado de ellos y de las demás personas involucradas y por último las competencias interpersonales con el trabajo en equipo en los cuales se han establecido unos roles y lo que se busca es que el estudiante dentro de su equipo de trabajo dé sus aportes respecto a lo realizado y alcanzar unos objetivos en común. Además, se trabajan algunas específicas como lo son: la lingüística, pragmática y la sociolingüística. La primera se refiere principalmente el manejo teórico y la aplicación del inglés en algunas situaciones o temáticas dadas, la segunda es más que todo a la capacidad que tiene el niño de organización y secuenciación para la construcción de la competencia discursiva y la funcional el conocer la forma y funciones de lo que habla y escribe.

Por último, la sociolingüística se refiere al conocimiento de las condiciones sociales y culturales en las que se utilizan por ejemplo las normas de cortesía, cabe resaltar que esta asignatura estas competencias no pueden trabajarse aisladamente no solo entre estas específicas sino que deben ir de la mano con la parte transversal en el salón.

En la construcción de cada planeación se hace necesario articular las competencias específicas con la parte transversal además de articular las estrategias por validar en cada momento de la clase.

### **Referencias bibliográficas.**

Alva, R (2011). *Diseño de notas de laboratorio. La bitácora*. Tomado de: <http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/bitacorad elInvestigacion.pdf>

Kenneth, T y Ben, F. (2000). *Influencia de los medios en el aprendizaje de los estudiantes*. Tomado de: [http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/3445/TPED\\_Ve gaMujeteMagda\\_2014.pdf?sequence=1](http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/3445/TPED_Ve gaMujeteMagda_2014.pdf?sequence=1)

López, M (1993). *Dar y fundar razones*. Tomado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/viewFile/RESF9393220285A/11479>

M.E.N.D.C.D.E (2015). *Ruta de reflexión y mejoramiento pedagógico “siempre día E”* [http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Guia%204\\_Ciclo%203\\_V4ok.pdf](http://aprende.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/naspublic/Guia%204_Ciclo%203_V4ok.pdf)

Rodríguez, L (2015). *Disciplina en el aula: ¿Control o formas de relación?* Tomado de: <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1692/1/O183.pdf>

Shön, D (1987) *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. Tomado de: <http://www.redalyc.org/pdf/834/83400706.pdf>

# **PROPUESTA**

**PLAN DIDÁCTICO-METODOLÓGICO PARA  
FORTALECER LOS PROCESOS AUTO REGULATORIOS  
EN LA FORMACIÓN EN VALORES.**

## I. Exposición de motivos.

Debido a la ausencia de valores y a los principios de tolerancia, respeto a la igualdad y a la equidad, en Costa Rica se ha tenido que legislar para regular situaciones de interés público, como la ley N. 09404 del año 2016, para la prevención y el establecimiento de medidas correctivas y formativas frente al acoso escolar o "bullying", cuyo artículo 2 a la letra establece:

“ARTÍCULO 2.- Interés público: Esta ley es de orden público e interés social; está destinada a lograr un ambiente libre de acoso escolar o "bullying" físico, sexual, psicológico, verbal y cibernético, procurando el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de los principios de tolerancia, respeto a la dignidad humana, igualdad, equidad y convivencia pacífica y social.” (CR, 2016)

Como se menciona, se procura el derecho de los derechos humanos, y el cumplimiento de los principios de tolerancia, respeto a la dignidad humana, igualdad, equidad y convivencia pacífica y social.

Es evidente que la educación en valores es imprescindible para todos, a modo de brindarles las herramientas necesarias para poder tener un nivel de auto regulación acorde de ámbito social, emocional y pedagógico que le facilite el bienestar.

El ámbito del desarrollo en los niños de preescolar marca con gran importancia que se tenga en esta jornada, ya que es el arranque hacia escalones siguientes los cuales marcarán el desarrollo académico, intelectual, personal, y social de los niños y niñas. Relacionados con los problemas que surgen en el aula, se refiere en la página: La Guía, “Problemas en el aula”, por Hilda Fingermann, del 13 de agosto del 2010, el siguiente texto:

“En el aula se produce una intensa interacción social y es lógico y natural que surjan problemas: alumnos que no prestan atención, otros que molestan al profesor y/o a los compañeros, y hasta algunos que exceden de lo que se entiende como de normal tolerancia (insultos o agresiones físicas) donde ya hablamos de violencia escolar.

Cuando un niño tiene valores se le facilita aplicarlos a su entorno social, emocional y pedagógico, de manera que el aprendizaje le puede ser

mayormente fluido, y puede tener un mayor avance en su entorno de aprendizaje.” (Fingermann, 2010)

Además de estas ventajas, podemos decir que al tener estudiantes que tengan valores meramente por decisión y por convicción, los ambientes de aprendizaje serán más pacíficos, el aprendizaje más significativo y placentero, menos violento, más asertivo y emocionalmente positivo, con una comunicación de respeto, de tolerancia, un ambiente de comprensión paz y aprendizaje.

Uno de los claros propósitos de la autorregulación, es que sea aplicada para la mejoría continua del aprendizaje, que conlleva a la autonomía, propiciando así posibles estrategias que sean aplicadas a la educación, explorar abierta y ampliamente en el tema; consiguientemente dicho objetivo es compartido en investigaciones del tema ya realizadas, como la de Chaves, en el año 2012, quien aporta en su investigación:

La autorregulación del aprendizaje es una temática poco tratada en el caso costarricense. El Dr. Geovanni Sánchez académico de la Universidad Nacional, posee un doctorado que se centra en la temática, realizó estudios con Monereo y prepara una publicación al respecto para el próximo año, la cual sentará un precedente para la presente investigación. Sin embargo, publicaciones en relación con la autonomía del aprendizaje, autorregulación del aprendizaje, no se han realizado. Por ende, el presente estudio surge de la necesidad de profundizar sobre esa temática, y convertirse en uno de los primeros estudios en Costa Rica, que aportará y contribuirá al desarrollo de estrategias de autorregulación del aprendizaje, para docentes y psicopedagogos. (Chaves, 2012, p.20)

Tal como se retoma anteriormente, y como parte de los objetivos de la autorregulación y su estudio es indagar en el tema, explorar y registrar, con el fin de obtener un desarrollo educativo, que sin lugar a dudas traerá grandes beneficios.

La Educación Preescolar costarricense, ha tenido como fin un aprendizaje significativo y por ende constructivista, según el Programa de estudio educación preescolar, del Ministerio de Educación Pública, abril 2014, (MEP, 2014), el cual busca que el estudiante construya su propio conocimiento, basado en experiencias y nueva interacción.

Con tal de contribuir a la formación de valores DRS, se propone el presente plan de acción que habrá de aplicarse como modelo institucional.

## **II. Materia que regula.**

El Plan didáctico metodológico que se propone, corresponde a la disciplina de la axiología aplicada al nivel de la Educación Preescolar en el sistema Educativo Costarricense.

## **III. Propósito.**

- Diseñar un plan didáctico-metodológico que fortalezca los procesos auto regulatorios en la formación de valores.
- Desarrollar el plan didáctico sobre la auto regulación y D.R.S, en el Jardín de Niños Maternal Montessoriano.
- Sugerir al Ministerio de Educación Pública la aplicación de dicho plan a otras instituciones regionales o nacionales de Educación Preescolar.

## **IV. Criterios u orientaciones.**

Para el desarrollo de este Plan, se requiere el conocimiento de la situación imperante en el Centro de Educación Preescolar JN Maternal Montessoriano, en términos de asimilación y empatía que tengan los niños respecto a los valores DISCIPLINA, RESPETO Y SOLIDARIDAD.

El énfasis del Plan, es el componente didáctico metodológico, es decir inculcar los valores DRS, como proceso formativo con la participación de docente, escuela, padres de familia.

## **V. Estrategias de implementación.**

Como plan estratégico institucional para el desarrollo de los valores DRS, se requiere un proceso ordenado de etapas para alcanzar los propósitos enunciados:

Paso 1: Socializar el plan de acción a nivel institucional.

Paso 2: Ajustar el plan propuesto a necesidades institucionales.

Paso 3: Establecer cronograma de acción, (corto, mediano y largo plazo).

Paso 4: Distribuir las responsabilidades a nivel institucional y familiar.

Paso 5: Elaborar el plan de capacitación docentes – padres de familia.